

MEMORIA y BALANCE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA,
DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE BOLIVAR LIMITADA**

67° Ejercicio

2023 - 2024

Av. 25 de Mayo No. 423—Bolívar—Pcia. de Buenos Aires

Conforme lo establecido en el Art.32 de nuestro Estatuto Social, y dando cumplimiento a lo establecido por la ley de Cooperativas N.º 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Ltda. eleva a consideración de sus asociados la presente Memoria, correspondiente a la actividad desarrollada durante el Ejercicio Económico Social comprendido entre el 1/04/2023 al 31/03/2024.

MEMORIA

PALABRAS INTRODUCTORIAS

A diferencia de los dos años anteriores, el cierre del Ejercicio Número 67 nos encuentra en parte fortalecidos, y fundamentalmente con la tranquilidad del deber cumplido.

Sin ningún lugar a dudas, la conexión de nuestra red de distribución a la línea 132 kva, que tan lejana e imposible de concluir parecía en los comienzos de nuestra gestión, si bien la realización de la obra no fue competencia de esta Cooperativa, es el más importante logro que nos llena de orgullo.

Desde el año 2015 se encontraban solicitadas las obras a realizar por parte de la Cooperativa para poder hacer efectiva la conexión una vez finalizada la obra. A nuestra asunción en abril de 2022, nada de aquella obra a realizar se encontraba en trámite y mucho menos se encontraban disponibles los fondos. Ante este panorama desolador en un contexto económico desfavorable para actividad de las empresas distribuidoras de energía con tarifas congeladas por años y contra nuestros propios pronósticos; nos pusimos manos a la obra. Gestión, investigación, logro de reintegro por parte del FREBA de parte del dinero invertido pero fundamentalmente la valentía, las ganas y la excelencia del personal de redes bajo la dirección del Ingeniero Nicolás Velasco, hicieron posible que entre el 14 de mayo y el 10 de octubre de 2023; la tan soñada, inalcanzable y difícil obra se transformara en una realidad, la cual junto a la finalización de la tan esperada Línea por parte de las autoridades responsables llevó a que el 23 de octubre de 2023 la totalidad de nuestros asociados estuvieran recibiendo energía proveniente de dicha Línea. Sin dudas, este ha sido “el hecho” a destacar durante el presente ejercicio y que claramente ha llevado a una mejora en la calidad del servicio con evidente disminución de cortes de suministro durante el verano. Cabe destacar que esta Cooperativa ha realizado y seguirá realizando obras dentro de la red de distribución para optimizar más aún los beneficios logrados con la concreción de la Línea 132.

En los últimos días del presente ejercicio se producen los aumentos de tarifa que seguramente van a brindar a empresas como nuestra Cooperativa un respiro que debería reflejarse en los ejercicios venideros. Sin dudas, la actividad de las distribuidoras probablemente no hubiera podido seguir adelante sin esta decisión del Estado que tanto nos afecta como usuarios frente al desfasaje entre el nivel de ingresos y la inflación, liberación de tarifas y quita de subsidios.

El resto de las actividades cotidianas de la Cooperativa, no menos importantes y muy necesarias por cierto, se han seguido desarrollando dentro de lo habitual, siempre con la intención de mejorar el servicio, la atención de los asociados como así también cuidando al personal que es quien en definitiva lleva adelante las actividades necesarias en las diferentes áreas y sectores para que la empresa siga adelante cumpliendo con el objetivo para el que fuera creada, trabajar para lograr un bien común.

NUEVOS USUARIOS:

El ingreso a la Cooperativa puede realizarse en cualquier momento y se efectúa mediante solicitud dirigida al Consejo de Administración.

Pueden ser asociados, las personas físicas mayores de 18 años, los menores de edad por medio de sus representantes legales y los demás sujetos de derecho, inclusive las sociedades por acciones, siempre que reúnan los requisitos establecidos por el Estatuto.

Asociados: persona, ente y demás sujeto de derecho sobre quienes fue aceptada la solicitud de ingreso.

Usuario Activo: son quienes están utilizando algún servicio de la Cooperativa.

	AÑO 2023	AÑO 2024	Var. Porcentual
TOTAL ASOCIADOS	26,266	26,828	2.14%
MASCULINOS	14,362	14,622	1.81%
FEMENINOS	10,620	10,896	2.60%
JURIDICOS	1,284	1310	2.02%
USUARIOS ACTIVOS	14,174	14,370	1.38%

Se informa que hubo un incremento en la cantidad de asociados como de usuarios.

ESTADISTICAS DE CONSUMO:

CATEGORIAS DE USUARIOS	Cant. Media Usuarios	%	Kwh. Consumidos en el Ejercicio	%	Cons. Medio por Usuarios
<i>Residenciales</i>	14,948.50	84.37%	32,321,423.00	46.55%	180.18
<i>Comerciales</i>	1,527.92	8.62%	7,767,060.00	11.19%	423.62
<i>Industriales</i>	102.75	0.58%	898,880.00	1.29%	729.02
<i>Medianas y Gdes. Demandas</i>	122.83	0.69%	19,240,369.00	27.71%	13,053.17
<i>Usuarios Rurales</i>	869.42	4.91%	4,836,261.00	6.96%	463.55
<i>Oficiales</i>	140.67	0.79%	1,215,709.00	1.75%	720.21
<i>Alum. Público</i>	5.00	0.03%	3,161,209.00	4.55%	52,686.82
TOTALES	17,717.08	100%	69,440,911.00	100%	326.62

El presente cuadro informa para cada una de las categorías, la cantidad media de usuarios, los KWh consumidos y el consumo medio por usuario.

El consumo medio por usuario tuvo un incremento de un 1,10% respecto al balance anterior, con un aumento en la cantidad media de usuarios de un 1,65%.

RECURSOS HUMANOS:

Al cierre del ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Ltda. cuenta con un plantel compuesto por 96 empleados teniendo en cuenta todos los sectores, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

- 24 Empleados en Sector Administración
- 40 Empleados en Sector Redes y Distribución
- 05 Empleados en Sector Fabrica de Columnas
- 02 Empleados en Sector Nichos
- 07 Empleados en Sector Salas Velatorias
- 16 Empleados en Sector Coopemed
- 02 Empleados de Alumbrado Público

ALTAS, BAJAS Y MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

ADMINISTRACIÓN

- 06/09/2023 Cambio de Centro de Costos 10 a Centro de Costos 3, a los empleados: Chaves, Gustavo Alberto y Lucero, Hernán Osvaldo
- 30/11/2023 Baja por jubilación del empleado Martin, Raúl Rubén
- 18/12/2023 Alta Sarchione Ramiro- Modalidad de Contratación: Contrato a Plazo Fijo
- 18/12/2023 Alta Allende Ana Paula-Modalidad de Contratación: Contrato a Plazo Fijo
- 01/01/2024 Cambio de Ocupación, de Auxiliar Administrativo a Cobrador en Ventanilla- Manteniendo la Categoría 7, de la empleada Campos, María Sofia
- 18/03/2024 Baja Sarchione Ramiro, vencimiento Contrato a Plazo Fijo
- 18/03/2024 Baja Allende Ana Paula, vencimiento Contrato a Plazo Fijo

REDES Y DISTRIBUCION

- 29/05/2023 Baja Franco Matías, vencimiento Contrato a Plazo Fijo
- 29/05/2023 Baja Reynaldo Troncoso Juan Mauricio Luciano, vencimiento Contrato a Plazo Fijo
- 30/05/2023 Alta Franco Matías, planta permanente-Categoría 3-Puesto: Ayudante de Redes
- 30/05/2023 Alta Reynaldo Troncoso Juan Mauricio Luciano, planta permanente-Categoría 3-Puesto: Ayudante Guardia
- 11/06/2023 Baja Taborda Luciano, vencimiento Contrato a Plazo Fijo
- 12/06/2023 Alta Taborda Luciano, planta permanente- Categoría 3-Puesto: Ayudante de Redes

- 12/06/2023 Se asigna la Categoría 13-Oficial de Medidores, al empleado Schiel Kevin José
- 16/06/2023 Se asigna la Categoría de Oficial, al empleado Moreno Joan Lucas
- 06/09/2023 Cambio de Centro de Costos 10 a Centro de Cotos 2, al empleado Moreno, Ignacio Ismael
- 14/09/2023 Baja por renuncia del empleado Domelio, Stefano Daniel
- 01/11/2023 Cambio a Centro de Costo 2-Manteniendo Categoría 13-Puesto: Medio Oficial de Reg. Y Nuevas Tecnologías, del empleado Barbosa, Gonzalo Sebastián
- 31/12/2023 Baja por renuncia del empleado Ortiz, Enzo Víctor Lujan
- 01/12/2023 Alta Del Bue Lionel Carlos-Puesto: Ayudante Tecnico-Categoría 8
- 31/01/2024 Baja por renuncia del empleado Taborda, Gonzalo Daniel
- 09/02/2024 Baja por Despido del empleado Moreno, Ignacio Ismael
- 31/03/2024 Baja por jubilación Álvarez, Rubén Ariel

SERVICIO DE SEPELIO

- 14/04/2023 Baja por renuncia del empleado De Marco, Alberto Aníbal
- 29/02/2024 Baja por despido del empleado Garcetti, Martin Alejandro
- 29/02/2024 Baja por despido del empleado Distefano Emmanuel

FABRICA DE COLUMNAS

- 28/08/2023 Baja por renuncia del empleado Panaro, Juan Carlos
- 11/09/2023 Alta Montenegro, Enzo Maximiliano

NICHOS

- 01/06/2023 Se asigna la Categoría de Ayudante Oficial, al empleado Morales, Ismael Osvaldo

COOPEMED

- 01/06/2023 Recategorización: Categoría III (Modalidad Contractual: Media Jornada) a la empleada Gutiérrez, Sandra Lorena
- 01/09/2023 Paso a la Modalidad Contractual: Jornada Completa-Categoría III, a la empleada Espiñeira, Rocío Belén
- 01/11/2023 Reducción de carga horaria, modalidad contractual: Media Jornada-Categoría IB, de la empleada Islas, Rocío Belén

- 01/12/2023 Recategorización: Categoría IB de los empleados: López Axel, Tugores Juan Manuel, Delfino Adriana, Vicente Elsa, Benítez Pereyra Julieta Mailen, Benito Lourdes y Espiñeira Rocío
- 12/12/2023 Baja por renuncia de la empleada Islas Rocío Belén
- 31/12/2023 Baja por renuncia del empleado López Axel
- 21/02/2024 Alta de la empleada Pinedo Lorena Paola -Categoría IB-Modalidad de Contratación: Jornada Completa
- 01/03/2024 Alta de la empleada Billordo Nadia Soledad-Categoría IB-Modalidad de Contratación: Jornada Completa

SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA:

1) Remodelación y renovación de líneas aéreas de baja tensión.

Durante el presente ejercicio se ha continuado con las tareas de remodelación sobre el sistema de distribución en baja tensión en diferentes sectores de nuestra ciudad, ya sean urbanos como suburbanos. Dichas remodelaciones, en su mayoría, atienden la necesidad de quitar de servicio líneas aéreas convencionales desnudas con avanzado grado de deterioro, por nuevos conductores aéreos preensamblados (LAP-BT). Las obras de remodelación tienen dos objetivos predominantes:

- Mejorar la calidad de servicio.
Es importante que nuestras instalaciones puedan proveer a cada uno de los usuarios, el suministro eléctrico con la calidad de servicio que la normativa indica. Para esto es fundamental que los valores de tensión que se provee a cada uno de los medidores cumplan con los valores reglamentados y permita la normal operatividad de cada uno de los consumos, domiciliarios, comerciales, industriales, etc. Además, eliminar la probabilidad de interrupción de suministro por líneas en mal estado es una cuestión a la que se debe atender y que continuamente se tiene en cuenta a la hora de planificar las tareas de remodelación que se lleven adelante. Es por esto, que las remodelaciones no solo consideran el reemplazo de conductores aéreos en mal estado, sino que son reemplazados por conductores de mayor sección para reducir la caída de tensión en los alimentadores y obtener un mejor perfil de voltaje a lo largo de todo el recorrido de la traza del conductor.
- Disminuir riegos civiles y de infraestructura.
Mas allá de las cuestiones netamente técnicas en lo que respecta a la provisión del servicio eléctrico, las remodelaciones que se llevan adelante deben atender la necesidad de eliminar o reducir al mínimo todo riesgo que comprometa la integridad física de seres humanos como así también la vida útil de bienes materiales, tanto de la Cooperativa Eléctrica como de terceros. Esto comprende que, ante el recambio de líneas aéreas en mal estado, no solo se considera el reemplazo del conductor propiamente dicho como se mencionó en el ítem anterior, sino que, en caso de ser necesario, se considera el replanteo de la traza de la línea a remodelar para eliminar estos riesgos, por ejemplo, desplazando la línea de zona de árboles que puedan deteriorar los conductores, eliminando cruces sobre camiones que sean riesgoso al tránsito de vehículos, etc.

Dicho esto, se detallarán a continuación, obras que han sido consideradas necesarias para la continuidad de mejoras en el sistema de distribución eléctrico de nuestra Cooperativa.

- Colocación de dos columnas de hormigón 9/1000, dos columnas 9/400 y reemplazo de 150mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio El Rincón.
- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/1450, una columna 9/400 y reemplazo de 170mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio Vivanco sobre calle Larregle.
- Colocación de una columna de hormigón 9/1500 y tendido de 236mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Pascuali zona "Antena Canal 8".
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/800 y tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x25+1x50+1x25mm² en Barrio Colombo sobre calle Amado.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450, una columna 7,5/400 y tendido de 142mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio Santa Marta.
- Tendido de 200mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Santa Cruz, zona Escuela 40.
- Extensión de línea mediante 75mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Los Jazmines y Los Ceibos, Barrio Las Flores.
- Extensión de línea mediante 65mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² Barrio Club Alem.
- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/1450, una columna 7,5/400, tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y 80mts de conductor preensamblado 3x95+1x50+1x50+1x25mm² sobre calle Basilio Casariego, Barrio Pompeya.
- Colocación de una columna 7,5/1450 y tendido de 400mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² sobre calle Zapiola, Barrio Zorzales Nuevo.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450, dos columnas 7,5/800, dos columnas 7,5/400 y tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y 150mts de conductor preensamblado +2x25mm² sobre calle Carlos Gardel, Barrio Villa Diamante.

- Extensión de línea mediante 90mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en continuación Av. Calfucura, zona Escuela 18.
- Reemplazo de 240mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en Calle Rondeau entre Uriburu y Fabres García.
- Reemplazo de 230mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en Parque Industrial Bolívar.
- Reemplazo de 120mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Av. Fabres García entre Av. Gral. Paz y Las Heras.
- Reemplazo de 170mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en Av. Bellomo 0 al 150.
- Reemplazo de 150mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Av. Mariano Unzué entre Rufino Viera y Obligado.
- Reemplazo de 250mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Calle Rufino Viera, Barrio Zorzales Nuevo.
- Reemplazo de 220mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Calle Alvarado y Ranqueles, Barrio La Ganadera.
- Tendido de 315mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y 185mts de conductor preensamblado 3x50+1x50+1x50+1x25mm² sobre calle Orlando para reemplazo de línea convencional aérea.
- Extensión de línea mediante 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en continuación Av. Centenario, zona Barrio Punto Norte. Monto requerido por obra \$419.165.
- Reemplazo de 270mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Av. Fabres García entre Av. 25 de Mayo y Pringles.
- Reemplazo de 370mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en calle Simón Bolívar entre Av. Juan Manuel de Rosas y Alberti y Calle Alberti entre Simón Bolívar y Av. 3 de Febrero.

- Reemplazo de 140mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Calle Olavarría entre Simón Bolívar y Colon.
- Reemplazo de 200mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Av. Calfucurá y Ruta 226.
- Reemplazo de 450mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en calle Saavedra del 800 al 1200.

2) Remodelación de subestaciones.

Teniendo en cuenta el crecimiento constante de consumo energético que año tras año repercute en nuestro sistema de distribución, tanto en media como en baja tensión, es necesario, no solamente el reemplazo de líneas y conductores tal cual se detallo anteriormente, sino que es imprescindible que cada uno de los transformadores ubicados en las diferentes subestaciones, puedan satisfacer la demanda de consumo sin operar cerca de los límites de carga de cada uno de ellos. Es por esto, que a fin del año 2023 y ya con el abastecimiento energético desde la nueva ET TRANSBA-BOLÍVAR 132/33/13,2kV, se realizó un seguimiento de diferentes subestaciones que se encontraban, a priori, operando en niveles de carga que ponían en riesgo la integridad de estos elementos. Analizando los resultados de consumo de dichas subestaciones, se llegó a la conclusión de que era de carácter urgente la necesidad del aumento de potencia en algunas de las subestaciones llevando a cabo el recambio de los transformadores existentes por uno de mayor potencia. De esta manera se reduce la posibilidad de rotura del transformador por operar en condición de sobrecarga.

A continuación, se detallan los recambios de subestaciones que se llevaron a cabo.

- Subestación ubicada en Roca y Lavalle. (PT 2)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 500kVA de potencia nominal por uno de 630kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 20% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 500 usuarios totales.
- Subestación ubicada en Simón Bolívar y Larrea. (PT 23)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 315kVA de potencia nominal por uno de 400kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 22% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 320 usuarios totales.
- Subestación ubicada en Av. 9 de Julio y Balcarce. (PT 33)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 300kVA de potencia nominal por uno de 500kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 40% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 400 usuarios totales.

- Subestación ubicada en Av. Mariano Unzué y Obligado. (PT 34)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 300kVA de potencia nominal por uno de 500kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 40% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 350 usuarios totales.
- Subestación ubicada en Calle 502 Barrio Zorzales Nuevo. (PT 123)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 160kVA de potencia nominal por uno de 300kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 46% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 251 usuarios totales.
- Subestación localidad Ibarra. (PT 51).
Se realizó el reemplazo de un transformador de 25kVA de potencia nominal por uno de 100kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 75% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 60 usuarios totales.

3) Telemedición de subestaciones.

Es fundamental para el área técnica, a la hora de plantear tareas de remodelación, disponer de la información necesaria para analizar y entender sobre que subestaciones se debe intervenir para mejorar la potencia de suministro disponible en cada uno de los centros de transformación, y así eliminar el riesgo de rotura de transformadores por operar en condición de sobrecarga. Para esto, se realizó la compra de cuatro juegos de transformadores de intensidad en baja tensión, de los cuáles dos, ya fueron montados y conectados en dos de las subestaciones de nuestra ciudad para la generación de base de datos y monitoreo de funcionamiento de tales transformadores. Los transformadores de intensidad montados en bornes de baja tensión de los transformadores a monitorear nos permiten, combinado con la medición de tensión correspondiente, registrar a través de un medidor conectado a fibra óptica diferentes variables eléctricas que entrega la subestación telemedida, como, por ejemplo, voltaje, corriente, potencia activa, potencia reactiva, potencia aparente, factor de potencia, etc. Como se mencionó anteriormente, esta metodología nos permite, no solo observar en tiempo real las variables que necesitamos, sino que nos permite generar registro en tiempo pasado para consultar en el momento en que nos sean necesario.

Las subestaciones a las que se le ha instalado telemedición son las siguientes:

- Subestación ubicada en Roca y Lavalle. (PT 2).
- Subestación ubicada en Av. Mariano Unzué y Orlando. (PT 50).

Los dos juegos restantes de transformadores de intensidad, junto con el medidor correspondiente para telemedición ya están asignados para registrar las variables de los transformadores que se mencionan a continuación, trabajos que se realizarán en un futuro inmediato.

- Subestación ubicada en Av. Alsina y Av. Belgrano. (PT 4).
- Subestación ubicada en Av. Lavalle y Rebuición. (PT 17).

4) Alumbrado Público.

En el presente ejercicio, se ha continuado con el mantenimiento del alumbrado público general en Bolívar, Ibarra, Paula, Hale, Villa Sanz, etc. El mantenimiento que se lleva a cabo no solo considera el alumbrado público de calle, sino también, todo lo referido a espacios verdes como plazas, plazoletas, Parque Las Acollaradas, bicisendas, entre otros.

Se llevo adelante la ampliación de alumbrado publico sobre continuación Rodríguez Peña, ya que se utiliza de acceso a los barrios linderos a la avenida Mariano Unzué, tales como Barrio Vivanco, Barrio Obrero, Barrio Parque y Barrio Pompeya. En esta obra se instalaron nueve equipos de alumbrado público sobre columnas y brazos de hormigón y fue necesario el tendido de 200mts de conductor preensamblado aluminio con aislación XLPE 2x25mm².

A su vez se realizó la extensión del sistema de alumbrado publico correspondiente a dos proyectos inmobiliarios privados que se detallan a continuación:

- Loteo Punto Norte (Expediente de Obra 42/21-Grupo ARQ).
Se instalaron 30 equipos de alumbrado publico led Marca Philips modelo BRP 482 sobre columnas de alumbrado de hierro de 9mts libres y brazo de 2,5mts de longitud. Sumado a lo anterior, se montaron 10 farolas led de alumbrado de espacio verde sobre columnas de hierro de 4mts de longitud libre.
- Loteo Las Moras (Expediente de Obra 72/21-Coop. Agropecuaria Bolívar).
Se instalaron 44 equipos de alumbrado público led Marca Philips modelo BRP 482 sobre columnas de alumbrado de hierro de 8mts libres y brazo de 2mts de longitud.

5) Remodelaciones Media Tensión.

- Obra vinculación a nueva ET TRANSBA-BOLÍVAR 132/33/13,2kV.

Durante el presente ejercicio el área técnica de la Cooperativa Eléctrica de Bolívar afrontó sin ningún tipo de dudas, el desafío más importante de los últimos tiempos a nivel obra en lo que respecta al abastecimiento energético de Bolívar y sus alrededores. Los últimos periodos de verano han sido difíciles de transitar, donde el límite ha sido el período estival 2022-2023 donde el sistema energético de Bolívar llegó a lo mas profundo de sus dificultades, y no por una cuestión propia del sistema de distribución perteneciente a nuestra Cooperativa, sino por la falta de potencia disponible y la mala calidad en el suministro, que, en ese momento, la empresa proveedora de energía EDEN S.A entregaba a la subestación EDEN-Bolívar 33/13,2kV Horacio Fernández. El deterioro en las instalaciones de la empresa mencionada, la baja tensión en barras de 33kV, la falta de potencia disponible en la subestación antes detallada hizo que, en los días de alto consumo debido a las altas temperaturas, la cooperativa estuviese totalmente imposibilitada de brindar un servicio como lo establece la norma. La gran cantidad de cortes rotativos por restricción de carga para poder distribuir en forma eficiente la poca potencia que se disponía en ese momento, llevo al colapso las condiciones físicas y mentales, no solamente de los trabajadores de área técnica que llegaron a dedicar 17 horas diarias de trabajo continuo para la rotación de los cortes y mantener en operatoria el suministro eléctrico, sino también, de los integrantes del actual Consejo de Administración encabezado por la Presidente Dra. María

Luz Piro, acompañada por su grupo mas cercano de colaboradores, Vicepresidente Sr. Jorge Orlando Campos, Asesor Técnico Ing. Marcelo Pérez, Asesor Legal Dr. Elías Choren. A ellos, se debe agradecer el constante apoyo y respaldo a todo el personal de área técnica en un contexto en el que no había una situación favorable, todos quitamos horas de familia, amigos, actividades personales, etc. para llegar al final de ese martirio a lo largo de casi 4 meses.

En abril 2023 el nombrado Consejo de Administración atiende la necesidad del inicio de obra para el traslado de los 5 alimentadores de media tensión de nuestra cooperativa a la nueva ET TRANSBA-Bolívar 132/33/13,2kV que se pondría en operatoria en el correr de ese año. Desde ese momento se puso la obra en marcha, comenzando con el armado de dos cámaras registros de hormigón en donde se consumieron 20m3 de hormigón H30, el entubado de 12 caños de PVC por debajo de la calzada de la ruta 226 para vincular las cámaras antes mencionadas, 250mts de zanqueo, el tendido de 2000mts de conductor subterráneo unipolar Aluminio, aislación XLPE, sección 185mm2 y el tendido de 1200mts de conductor subterráneo unipolar Aluminio, aislación XLPE, sección 240mm2, el armado de 20 puntas terminales termocontraíbles de media tensión y por último el conexionado final. Toda la mano de obra para llevar adelante esta obra fue propia de personal de la Cooperativa Eléctrica de Bolívar, tanto con personal de Luz Y Fuerza como personal de UOCRA. Además, el zanqueo fue llevado a cabo por la empresa local RyD a cargo de Walter Ruiz y Diego Devicenzi, mientras que el hormigonado también fue realizado por una empresa oriunda de Bolívar a cargo de Mario Maldonado. El único servicio que fue contratado fuera de Bolívar fue el ensayo de los conductores, ya que la prueba de megado de los mismos es exigido por TRANSBA antes de poner en operación cada uno de los alimentadores. Se debe aclarar que en el ensayo de megado se elimina cualquier posibilidad de deterioro en la aislación de los cables durante el periodo de tendido de estos.

El día 13 de octubre de 2023 se pone en operación el primer alimentador de media tensión abastecido desde la nueva ET TRANSBA-Bolívar 132/33/13,2kV, se continua el día 18 de octubre con el segundo alimentador, el día 19 de octubre se lleva adelante la conexión del tercero y finalmente el día 23 de octubre se culmina con el traslado de los últimos dos alimentadores de nuestro sistema de distribución en 13,2kV. De esta manera se cierran 6 meses de trabajo incesante, no solo por parte de personal técnico, sino integrantes de Consejo de Administración para conseguir fondos para llevar adelante la obra, personal administrativo a cargo de la Sra. jefa Contable Cdra. Mónica Mega, oficina de compras a cargo del Sr. jefe de compras José Alfonsín, entre otros. Por el trabajo en conjunto de todas las áreas de nuestra cooperativa se llevo al objetivo de conectar la red de distribución en tiempo y forma a la nueva proveedora de energía y poder transitar después de mucho tiempo el verano 2023-2024 en condiciones normales de operatividad.

- Instalación de nuevos dispositivos de protección y maniobra.

Se llevo a cabo el montaje de un seccionador tripolar bajo carga con cierre contra fallas, uso intemperie, con mecanismo de apertura y cierre rápido, montaje horizontal, tensión nominal 13,2 kV, corriente nominal 900 A, capacidad de interrupción 900 A, capacidad de cierre contra fallas 20 kA, aisladores antivandálicos de resina cicloalifática, comando manual a palanca con enclavamiento a candado, modelo OMNIRUPTER, fabricado por FAMI bajo licencia de S&C ELECTRIC CO, en la intersección de las calles Chacarita y Rondeau, que permite el seccionamiento y corte visible de la línea troncal "Ibarra".

Además, se instaló un reconectador trifásico Marca ABB Modelo OVR 15kV en el inicio del Alimentador 2 de media tensión independizar nuestras instalaciones de las de TRANSBA.

Todos los reconectores que están instalados en el inicio de cada uno de los alimentadores de media tensión, se encuentra teledirigidos vía fibra óptica para su monitoreo en tiempo real y generación de base de datos de variables eléctricas de consumo.

- Recambio de estructuras en líneas rurales de media tensión.

Se reemplazaron aproximadamente 70 postes de madera por columnas de hormigón, mejorando la confiabilidad de las líneas de 13,2kV rurales y evitando, así, salidas de servicio por caída de los postes en mal estado.

6) Extensiones y ampliaciones de abastecimiento por obra privada.

- Loteo Punto Norte (Expediente de Obra 42/21-Grupo ARQ).

Obra integral que incluye suministro en media tensión a través 250mts de línea aérea trifásica con conductor aluminio 50mm² y 250mts de línea subterránea con conductor aluminio, aislación XLPE de sección 50mm².

Se instaló un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 400 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's.

En lo que respecta a la distribución en baja tensión se instalaron 33 columnas de hormigón 9/1000, 7 columnas 9/1500 y 40 columnas 9/400. Se utilizaron 900mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 1600mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm².

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

- Loteo Las Moras (Expediente de Obra 72/21-Coop. Agropecuaria Bolívar).

Obra integral que incluye suministro en media tensión a través 300mts de línea aérea trifásica con conductor aluminio 50mm².

Se instaló un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 315 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's.

En lo que respecta a la distribución en baja tensión se instalaron 1 columna de hormigón 9/1000, 11 columnas 9/1500 y 58 columnas 9/400. Se utilizaron 250mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 1900mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm².

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

- Vieyra Bernardo (Expediente de Obra 82/21).

Obra rural que incluye el recambio de 800mts de línea monofásica de media tensión tipo MRT por línea aérea trifásica, puesto de transformación trifásico 25kVA y suministro en baja tensión mediante 110mts conductor subterráneo aluminio 4x16mm².

- Laborde Marcela (Expediente de Obra 14/23).

Obra en zona rural que incluye 800mts de línea de media tensión monofásica tipo MRT, puesto de transformación monofásico 10kVA y suministro en baja tensión a medidor.

7) Control de calidad.

Cumpliendo con las exigencias de calidad de producto y servicio técnico que debe cumplir nuestra cooperativa, se continúa con la instalación permanente de registradores de variables eléctricas, tanto en conexiones monofásicas o trifásicas, como en puestos de transformación.

El organismo de Control de Energía (OCEBA), envía periódicamente un auditor, el cual controla in situ, la ubicación de los equipos de medición, solicita y chequea información con respecto al avance del plan de obras anual e informa sobre irregularidades que detecta respecto a la seguridad en la vía pública.

Sobre la información mensual y semestral de las interrupciones ocurridas en el respectivo periodo, se calculan los índices y las penalizaciones que corresponden.

Se continúa con la tarea comenzada años atrás, que es el cumplimiento de la resolución 314/02, relativa al control de los márgenes de error de los medidores para lo cual en laboratorios autorizados por el ente se realizan los ensayos correspondientes y sobre la que el Organismo de Control solicita la información respectiva.

8) Tareas comenzadas a finalizar.

Se encuentra en proceso de finalización y puesta en servicio el proyecto inmobiliario según expediente de obra 73/21 Yamil Baracat-Cordeau Malena, el cual considera suministro en media tensión en sistema de anillo a un puesto de transformación 315kVA trifásico con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB y distribución en baja tensión en su totalidad mediante tendido de conductores subterráneos. También incluye distribución de alumbrado público mediante artefactos leds.

De esta manera fueron detallados todos los trabajos y tareas que el área técnica llevó adelante durante el ejercicio 2023-2024. Se mantendrá el compromiso de seguir trabajando de manera constante en busca de una continua mejora en la calidad del servicio eléctrico que la Cooperativa Eléctrica de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Ltda. está obligada a proveer a cada uno de sus usuarios.

DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA:

MOROSIDAD AL CIERRE DE CADA MES:

Este cuadro nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el total Facturado, el total de deuda y el porcentaje de morosidad al cierre de cada mes.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant.KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda a fin de mes (1)	% Morosidad Fin de Mes
2023.04	4659	1,804,241	\$ 129,433	\$ 38,707	29.9%
2023.05	5427	2,102,710	\$ 142,381	\$ 51,992	36.5%
2023.06	4708	2,287,249	\$ 146,146	\$ 61,808	42.3%
2023.07	4591	2,016,675	\$ 188,421	\$ 74,293	39.4%
2023.08	4429	2,059,947	\$ 240,095	\$ 91,945	38.3%
2023.09	4873	2,439,681	\$ 258,213	\$ 110,434	42.8%
2023.10	4832	2,407,872	\$ 267,375	\$ 113,747	42.5%
2023.11	4964	2,233,716	\$ 281,823	\$ 115,645	41.0%
2023.12	4676	1,760,933	\$ 286,114	\$ 107,485	37.6%
2024.01	4513	1,736,873	\$ 303,486	\$ 111,831	36.8%
2024.02	4922	1,954,311	\$ 359,016	\$ 138,395	38.5%
2024.03	4947	2,094,702	\$ 385,622	\$ 139,924	36.3%
Totales Generales		24,898,910	\$ 2,988,124	\$ 1,156,209	38.7%

(1) Expresado en miles.

El porcentaje de mayor morosidad estuvo dado en el mes de Septiembre con un 42,80 % y el de menor morosidad en el mes de Abril con un 30,30%.

MOROSIDAD RESIDUAL:

El cuadro de Gestión de Cobranza nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el importe total facturado, el total de deuda y porcentaje de morosidad, tomando como fecha de corte el 31/03/2024.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant.KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda 31/03/24 (1)	% Morosidad 31/03/24
2023.04	165	37,082	\$ 129,433	\$ 482	0.4%
2023.05	201	37,579	\$ 142,381	\$ 280	0.2%
2023.06	212	30,302	\$ 146,146	\$ 900	0.6%
2023.07	213	53,786	\$ 188,421	\$ 2,062	1.1%
2023.08	236	71,114	\$ 240,095	\$ 3,277	1.4%
2023.09	295	92,957	\$ 258,213	\$ 4,458	1.7%
2023.10	335	110,739	\$ 267,375	\$ 5,282	2.0%
2023.11	439	132,805	\$ 281,823	\$ 7,187	2.6%
2023.12	646	164,151	\$ 286,114	\$ 9,837	3.4%
2024.01	1068	296,372	\$ 303,486	\$ 21,993	7.2%
2024.02	2284	819,620	\$ 359,016	\$ 66,097	18.4%
2024.03	4947	2,094,702	\$ 385,622	\$ 139,924	36.3%
TOTALES		3,941,209	\$ 2,988,124	\$ 261,780	8.8%

(1) Expresado en miles.

Porcentaje de morosidad residual (total deuda / total facturado): Marzo 36,30 %, Febrero 18,40 %, Enero 7,20 %, Diciembre 3,40 %.

El porcentaje de morosidad promedio del ejercicio fue del 8,80 %.

FABRICA DE COLUMNAS:

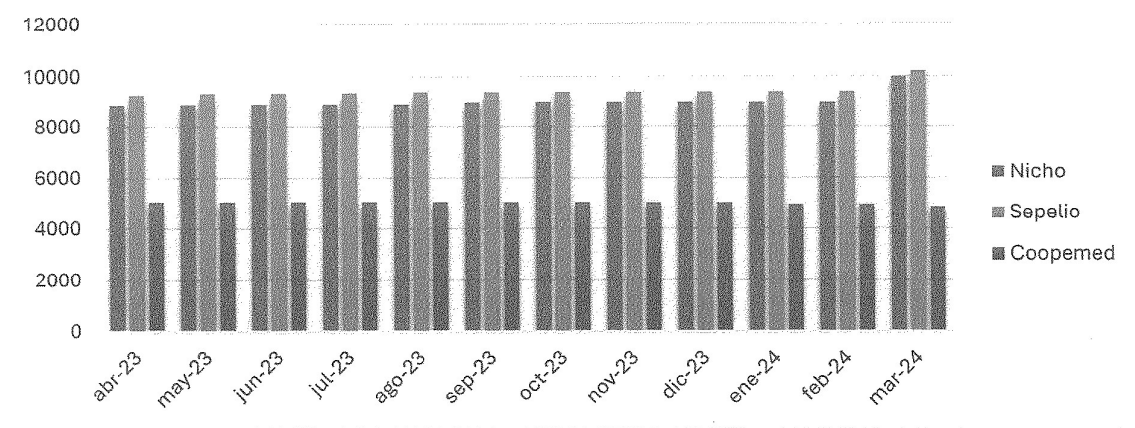
Como en años anteriores se continúa con la producción de columnas de distintas longitudes y esfuerzo en la cima, para uso propio como de terceros.
Se utilizan para obras urbanas y rurales de media y baja tensión.

Cantidad	Descripción			
	Producto	Largo	Resistencia	Diámetro cima
143	Columna 7,5/400	7,5m	400kg	14cm
362	Columna 9/400	9m	400kg	14cm
8	Columna 7,5/800	7,5m	800kg	14cm
4	Columna 10,5/1500	10,5m	1500kg	26cm
46	Columna 9/1000	9m	1000kg	26cm
2	Columna 10,5/1000	10,50m	1000kg	26cm
5	Columna 10,5/2500	10,50m	2500kg	
102	Columna 7,5/1450	7,5m	1450kg	
53	Columna 9/1500	9m	1500kg	
5	Brazo de alumbrado público de hormigón armado vibrado			
4	Loseta terminal grande de H°A°V° para construcción de nichos			
2170	Loseta de piso grande de H°A°V°			

SERVICIOS SOCIALES:

Tipo de Serv. Social	<i>Abr 23</i>	<i>May 23</i>	<i>Jun- 23</i>	<i>Jul-23</i>	<i>Ago- 23</i>	<i>Sep- 23</i>	<i>Oct- 23</i>	<i>Nov- 23</i>	<i>Dic- 23</i>	<i>Ene- 24</i>	<i>Feb- 24</i>	<i>Mar- 24</i>
Coopemed	5087	5071	5056	5046	5052	5039	5042	5029	5014	4997	4974	4879
Nicho	8843	8863	8874	8882	8903	8918	8937	8933	8931	8923	8917	9971
Sepelio	9282	9303	9302	9310	9329	9342	9358	9360	9356	9352	9348	10221
Total	23212	23237	23232	23238	23284	23299	23337	23322	23301	23272	23239	23.26 7

Para una mejor visualización, se expone gráficamente.

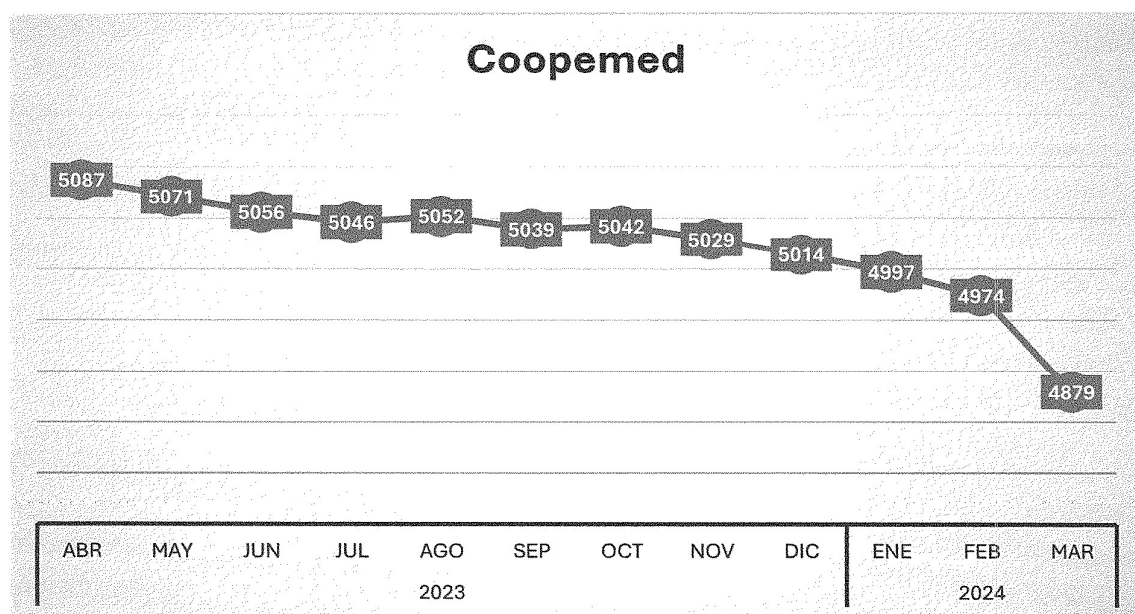


Coopemed:

La cantidad de usuarios adheridos al sistema de salud tuvo una caída del 5,35 % respecto al ejercicio anterior.

La caída en asociados nos obliga a redoblar el esfuerzo y seguir apostando, a brindar una mayor cantidad de servicios de calidad y a un precio razonable.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de Emergencias.



Servicios de Sepelio:

A diferencia de lo que sucede con la fijación del valor de la Energía, el Consejo de Administración tiene la potestad de determinar el valor del servicio social.

Teniendo en cuenta los valores cooperativos, es necesario poner en consideración un cambio en el mecanismo de cálculo de la cuota social.

En principio, porque la escala de la cuota social está directamente relacionada con los Kw de energía consumidos en el mes, parámetro que nada tiene que ver con el servicio social.

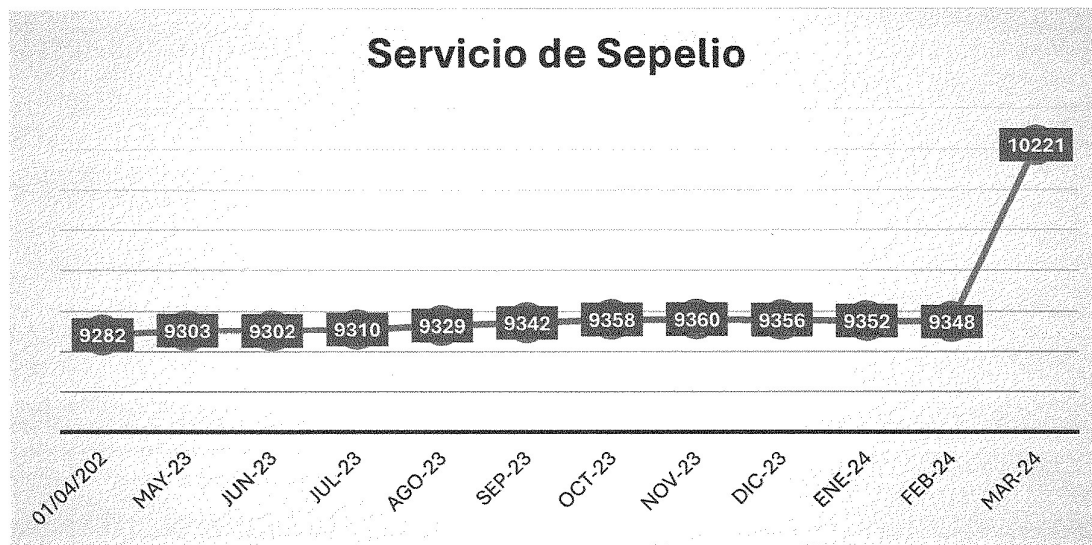
Y a medida que se incrementa el consumo de energía se incrementa el valor de la cuota, siendo las escalas de 0-50 KW, 51-100 KW y > 100 KW.

Por otro lado, al determinar un único valor para el titular y los adherentes declarados, existe una gran inequidad porque es lo mismo lo que paga una sola persona que aquel que adhirió muchos integrantes.

Teniendo en cuenta lo mencionado, es que se presenta un cambio de método en la forma de determinar la cuota social, pasando de un único importe por grupo familiar a un importe por persona y de esta manera sea el usuario quien opte por cuantas personas desea abonar.

El importe que debe pagar cada persona al cierre del ejercicio es de \$ 997,50.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de sepelio.



La siguiente tabla se encuentra dividida en tres columnas principales.

- Fallecimiento: Indica la cantidad de fallecimientos segregados por mes.
- Servicio de Sepelio: En esta columna se informa la cantidad de servicios de sepelio efectuados, segregados por Asociados y No Asociados. A esta última, lo dividimos en Municipal y Particular.
- Inhumaciones/Cremaciones: Las inhumaciones pueden tener destino nicho cooperativa u otro destino. Y las cremaciones pueden ser prestadas a los asociados o a los particulares.

Período	Fallecimientos	Servicio de Sepelio			Inhumaciones		Cremaciones	
		Asoc	No Asoc		Nichos Asoc	Nichera/Bov. /Mun. coop	Asoc	No Asoc
			Municipal	Particular				
04/2023	31	30		1	25	1	4	1
05/2023	23	21	2		15	5	3	
06/2023	36	33	1	2	22	9	5	
07/2023	28	28			19	4	5	
08/2023	45	43		2	34	3	6	2
09/2023	25	24		1	21	1	2	1
10/2023	26	24	2		19	4	3	
11/2023	43	41		2	30	4	8	1
12/2023	34	33		1	28	3	3	
01/2024	25	21	1	3	17	5	1	2
02/2024	35	33	2		29	3	3	
03/2024	24	22	2		17	4	2	1
Totales	375	353	10	12	276	46	45	8
		375			375			

Esta información nos permite identificar si la política empleada por el Consejo de Administración revalida el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio y Nicho.

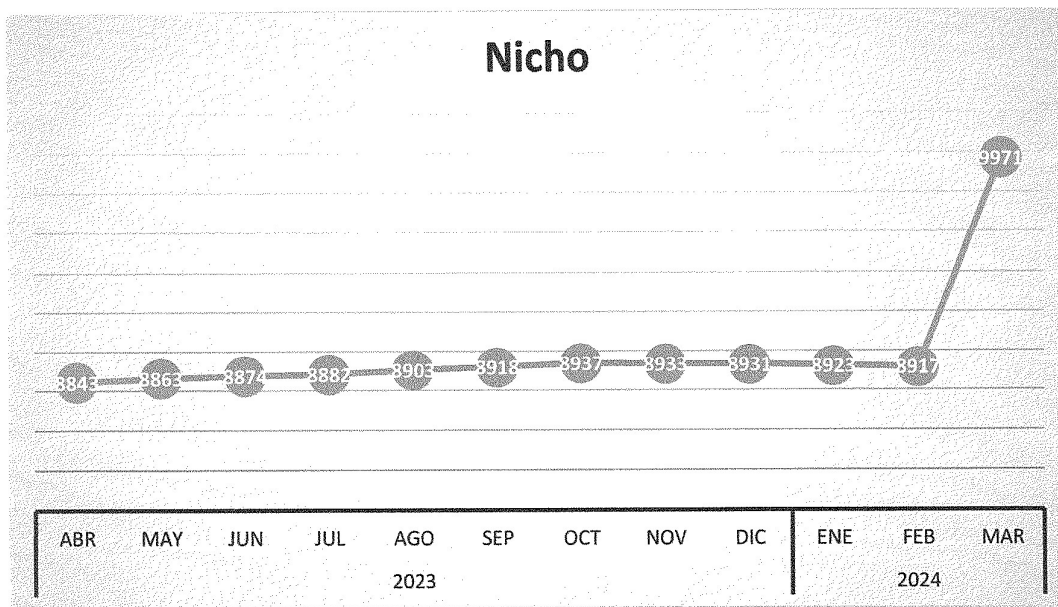
Por reglamento, le corresponden al Municipio la cantidad de cinco servicios de sepelio sin cargo. En este ejercicio, fueron utilizados en un 100%.

Porcentaje de servicios de sepelio asociados / total de servicios de sepelio: 94,13%. En este ejercicio el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio se encuentra en plena estabilidad y permanencia.

Servicio de Nichos:

El servicio de Nicho tuvo un incremento de adhesiones de un 12,83%, pasando de 8.837 a 9.971. El porcentaje de utilización de nichos cooperativa/ total servicios: 73,60%.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de nicho.



Servicio de Cremación:

La familia del deudo debe decidir qué tipo de sepultura debe realizar a ese ser querido.

Respetando todo tipo de creencias culturales y religiosas se brinda este servicio que es tercerizado a las firmas Pinos de Paz de Olavarría (Olavarría) o Peumayen (Junín).

El asociado que opta por efectuar la cremación sin utilizar los nichos de la Cooperativa es sin cargo.

La cantidad de servicios de cremaciones fue 53, de los cuales, 45 fueron realizados a usuarios y 8 a particulares.

PALABRAS FINALES

En primer lugar, queremos como Consejo de Administración, agradecer a los señores asociados la confianza depositada en este grupo de trabajo que, con aciertos y errores, da día a día todo de sí para mejorar el funcionamiento de la Cooperativa. Agradecemos a los señores delegados que nos brindan su apoyo y representan a los asociados, con la mejor predisposición cuando son convocados. A los empleados de la Cooperativa que cumplen con su tarea diaria en las distintas áreas y sectores, sin cuales los logros obtenidos no hubieran sido posibles.

Nos comprometemos a redoblar esfuerzos para continuar mejorando en el quehacer diario de la Empresa, los invitamos a participar e involucrarse a fin de que llegado el momento, este grupo de trabajo sea sucedido por otro superador, lo cual seguramente ocurrirá al finalizar el próximo ejercicio.

Bolívar, 28 de Junio de 2024



SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria



PIRO MARIA LUZ
Presidente



LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS.

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA

DATOS DE INTERES GENERAL

Fecha de fundación.....	16 de marzo de 1957
Personería Jurídica.....	Otorgada por decreto N° 754/58
Inscripción en el INAES.....	Matrícula N° 4.196
Subsecretaría Ac. Coop.-Sec. Participación Ciudadana.....	N° 002442
Contrato de Concesión Municipal	Ordenanza N° 2798/22
Licencia Técnica otorgada por MIYSPGP.....	Resolución N° 395/24
Cantidad de usuarios al 31.03.2024.....	17.717
Total de kwh facturados en el ejercicio.....	69.440.911
Importe de energía facturada en el ejercicio.....	1.987.988.371,30
Precio promedio del kwh facturado.....	28,63
Promedio de kwh consumidos por servicio.....	326,62

PERSONAL OCUPADO POR LA COOPERATIVA

Administración.....	24
Redes y Distribución.....	42
Fábrica de columnas.....	5
Nichos.....	2
Salas Velatorias.....	7
Emergencias Médicas	16
Total de Personal	96

INSCRIPCIONES

Administración Nacional de Seguridad Social.....	Cta. N° 54568785
Clave Unica Identificación Tributaria.....	30-54568785-9
Registro Nacional de la Construcción	54.276/1
Agencia Recaudación I. Brutos Pcia. De Bs.As	30-54568785-9

DIRECCIONES

Sede Social.....	Avenida 25 de Mayo N° 423 - 6550 BOLIVAR - Buenos Aires
Fábrica de Columnas.....	Parque Industrial de Bolívar
Servicio de Sepelios.....	Edison 80-Bolívar-Buenos Aires
Servicio de Emergencias Médicas.....	Sarmiento 701 – Bolivar-Buenos Aires

TELEFONOS

Sede Social	0800-333-4615
Auxilios	0800-333-4615 Opción 1
Servicios Sociales	02314-15627000
Emergencia Médicas.....	02314-425447

DIRECCION ELECTRONICA: info@cebol.com.ar

WEB: www.cebol.com.ar

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
MATRÍCULA N° : 4196

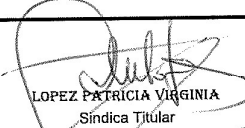
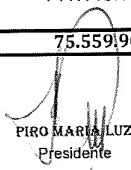
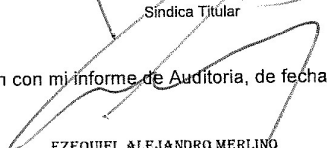
MOVIMIENTO DE SOCIOS Y CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO

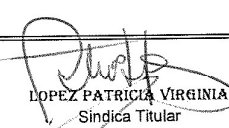
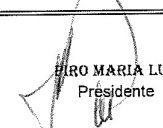
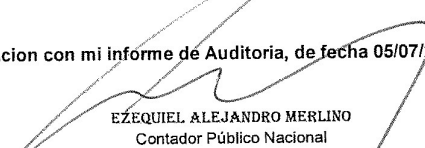
ESTADISTICA EVOLUTIVA

EJERCICIO	NUMERO DE SOCIOS	CAPITALES		REALIZADO
		SUSCRITO	REALIZADO	
1968/69	5439	0,000011	0,000009	85
1969/70	5707	0,000012	0,000010	83
1970/71	5916	0,000017	0,000016	93
1971/72	6270	0,000019	0,000018	96
1972/73	6480	0,000023	0,000022	94
1973/74	6658	0,000030	0,000028	95
1974/75	6815	0,000046	0,000044	96
1975/76	6937	0,000072	0,000069	95
1976/77	7106	0,000223	0,000201	90
1977/78	7378	0,000682	0,000616	90
1978/79	7495	0,002465	0,002263	92
1979/80	7604	0,006464	0,006085	94
1980/81	7782	0,017871	0,016748	93
1981/82	7956	0,038422	0,036205	94
1982/83	8263	0,089403	0,081271	91
1983/84	8561	0,358062	0,308577	86
1984/85	8661	2,609603	2,106813	81
1985/86	8894	15,335678	12,439890	86
1986/87	9231	39,928914	39,951590	85
1987/88	9341	112,207266	96,655630	86
1988/89	9453	498,501165	390,160450	78
1989/90	9606	19.005,341806	13.657,961080	82
1990/91	9868	301.913,927724	241.648,445430	80
1991/92	10157	819.432,820000	732.248,450000	89
1992/93	10270	1.371.790,530000	1.242.360,660000	90
1993/94	10315	2.144.135,240000	1.807.419,260000	84
1994/95	10233	2.697.775,370000	2.346.620,420000	87
1995/96	10307	3.277.549,340000	2.887.539,920000	88
1996/97	10640	3.915.767,650000	3.751.447,710000	96
1997/98	11355	4.095.421,240000	4.055.304,110000	99
1998/99	10909	4.119.827,960000	4.119.827,960000	99
1999/00	12076	3.945.968,350000	3.935.126,370000	99
2000/01	14214	3.925.811,910000	3.935.126,370000	99
2000/02	14719	3.926.358,330000	3.920.748,820000	99
2002/03	15238	3.924.030,690000	3.919.177,940000	99
2003/04	15970	3.948.673,030000	3.921.310,680000	99
2004/05	16340	3.952.735,890000	3.925.373,540000	99
2005/06	16841	4.035.874,460000	3.929.730,770000	97
2006/07	17464	5.122.115,070000	4.947.135,600000	97
2007/08	17877	5.583.135,750000	5.408.901,670000	97
2008/09	18351	6.617.093,620000	6.387.112,190000	97
2009/10	18876	7.422.023,710000	7.191.207,100000	97
2010/11	19261	8.246.247,150000	8.032.993,200000	97
2011/12	20099	9.097.831,800000	8.880.007,600000	97
2012/13	20651	10.513.759,850000	10.132.686,940000	96
2013/14	21147	14.601.881,550000	13.850.217,920000	94,85
2014/15	21939	19.304.872,670000	18.210.342,600000	94,85
2015/16	22273	25.565.376,920000	24.403.325,880000	95,45
2016/17	22956	31.954.110,720000	30.710.953,570000	96,11
2017/18	23545	39.186.263,320000	37.982.530,990000	96,83
2018/19	24135	71.234.868,700000	71.033.992,670000	99,72
2019/20	24716	71.335.707,270000	71.139.931,010000	99,73
2020/21	25159	71.421.354,870000	71.215.978,550000	99,71
2021/22	25664	71.513.406,670000	71.322.046,000000	99,73
2022/23	26266	71.724.843,770000	71.481.833,000000	99,66
2023/24	26828	72.201.475,570000	71.872.497,600000	99,54

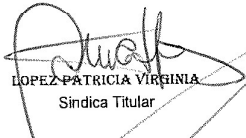
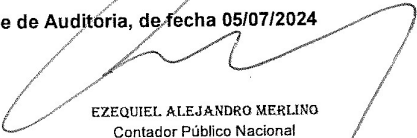
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA C.U.I.T.: 30-54568785-9				
Domicilio Legal		Avda. 25 de Mayo N° 423- 6550-BOLIVAR Provincia de Buenos Aires Republica Argentina		
MATRICULA		* I.N.A.E.S. N° 4196 * Dirección Provincial de Personas Juridicas N° 6240 * Registro Provincial N° 2442		
Inscripción en el		Del Estatuto Social Acta N° 1 Expte. N° Fecha 16 de Marzo de 1957		
Instituto Nacional de				
Asociativismo y		Resolución Nro. : RESFC-2021-220 Fecha: 12 de Marzo de 2021 Libro Nro.: 60 -Folio: 143 Acta Nro.: 26473 Fecha: 16 de Marzo de 2021		
Economía Social				
Actividad Principal		Distribucion de Energía Eléctrica		
EJERCICIO ECONOMICO N°: 67 INICIADO EL: 1º De Abril de 2023				
FINALIZADO EL: 31 De Marzo de 2024				
COMPOSICION DEL CAPITAL				
CUOTAS SOCIALES				Acciones Suscripto Integrado
				72.201.475,57 71.872.497,60
				Capital Social 72.201.475,57

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423-6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Domicilio Legal: 31 de Marzo de 2024 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 (Comparativo con el Ejercicio Cerrado el 31 de Marzo de 2023) (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)					
ACTIVO	31/03/2024	31/03/2023	PASIVO	31/03/2024	31/03/2023
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 2)	54.895.322,76	103.562.003,88	DEUDAS	1.804.520.318,37	1.693.950.682,61
Inversiones (Nota 6)	53.480.095,77	40.157.079,79	Comerciales (Nota 9)		
Creditos por Ventas (Nota 3)	1.571.095.479,09	1.419.151.801,13	Otros Compromisos Devengados (Nota 10)	291.384.359,21	213.924.661,58
Otros Créditos (Nota 4)	117.528.342,14	228.463.518,90	Bancarias y Financieras (Nota 11)	2.265.987,04	47.128.027,02
Bienes de Cambio (Nota 5)	1.947.864.054,72	1.593.365.381,39	Otras Deudas (Nota 12)	173.172.497,75	104.655.895,76
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3.744.885.294,48	3.384.699.785,09	Remun., Cargas Sociales y Fiscales (Nota 13)	614.423.570,74	735.180.377,54
ACTIVOS NO CORRIENTES			Provisiones (Nota 14)	192.641.009,90	246.166.448,23
Inversiones (Nota 6)	2.728.456,57	5.275.452,85	TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	3.078.407.743,01	3.241.006.092,75
Bienes de Uso (Anexo II) (Nota 7)	4.450.367.462,17	3.845.740.546,53	PASIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades de Inversión (Anexo III- Nota 8)	530.284.712,17	507.767.099,16	DEUDAS		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	4.983.380.630,91	4.358.783.098,54	Remun., Cargas Sociales y Fiscales (Nota 13)		6.711.927,19
			Bancarias y Financieras (Nota 15)	8.864.500,00	15.254.512,93
			Provisiones (Nota 14)	172.393.016,24	14.421.880,06
			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	181.257.516,24	36.388.320,19
			TOTAL PASIVOS	3.259.665.259,25	3.277.394.412,93
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	5.468.600.666,14	4.466.088.470,69
TOTAL ACTIVOS	8.728.265.925,39	7.743.482.883,63	TOTAL IGUAL AL ACTIVO	8.728.265.925,39	7.743.482.883,63
SANGHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Síndica Titular		PUEO MARIA LUZ Presidente	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. N° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo					

<u>Denominación:</u> Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada <u>Domicilio Legal:</u> Av. 25 de Mayo 423- 6550- BOLIVAR -Pcia. De Buenos Aires <u>ESTADO DE RESULTADOS:</u> 31 de Marzo de 2024 Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		
	31/03/2024	31/03/2023
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS (Anexo V)	6.790.802.814,74	5.995.620.959,77
Menos:		
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (Anexo VI)	2.590.691.546,63	2.229.023.801,73
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO	4.200.111.268,11	3.766.597.158,04
Menos:		
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION	4.032.797.484,93	4.134.903.163,90
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.395.243.714,47	1.227.931.196,85
RESULTADO SECCIONAL	-1.227.929.931,29	-1.596.237.202,71
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	1.754.040.563,20	960.648.969,63
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO	526.110.631,91	-635.588.233,08
OTROS INGRESOS- GASTOS	87.605.772,68	113.841.360,58
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	380.950.785,59	597.306.774,28
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	994.667.190,18	75.559.901,78
Clasificación de los Resultados		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	515.588.419,28	-622.876.468,41
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	10.522.212,63	-12.711.764,67
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	468.556.558,27	711.148.134,86
RESULTADO DEL EJERCICIO	994.667.190,18	75.559.901,78
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaría  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Síndica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat .Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

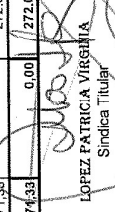
Denominación:	Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada	
Domicilio Legal:	Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. (Metodo Directo)	31 de Marzo de 2024	
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024		
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		
VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/03/2024	31/03/2023
Efectivo al inicio	143.719.083,67	332.473.723,07
Efectivo al cierre	<u>108.376.418,53</u>	<u>143.719.083,67</u>
Disminución/Aumento Neto de Efectivo	-35.342.665,14	-188.754.639,40
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros por comercialización de Bienes y Servicios	3.300.827.682,77	4.751.535.115,98
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	3.183.478.975,05	4.671.888.219,31
RECPAM del efectivo	124.495.744,56	283.029.947,42
Flujo Neto de Efectivo por Actividades Operativas	<u>-7.147.036,84</u>	<u>-203.383.050,75</u>
Actividades de Inversión		
Pagos por compras Bienes de Usos	32.686.927,14	83.256.983,17
Cobros por venta de Bienes de Usos	17.180.995,48	0,00
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>-15.505.931,66</u>	<u>83.256.983,17</u>
Actividades de Financiación		
Aportes de Capital	386.788,70	601.076,34
Cobro de Préstamos		113.808.952,82
Pagos de Préstamos	13.076.485,34	93.199.279,36
Compra-venta de Bonos GD30		76.674.644,74
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación	<u>-12.689.696,64</u>	<u>97.885.394,53</u>
Disminución/Aumento Neto de Efectivo	-35.342.665,14	-188.754.639,39
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  BIRO MARIA LUZ Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

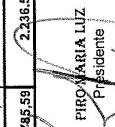
Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada													
ANEJO II													
BIENES DE USO													
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2024, comparativo con el ejercicio anterior													
(expresados en moneda homogénea - en pesos: nota 1.1)													
A M O R T I Z A C I O N E S													
RUBROS	Inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Amortización por Recuperación	Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	DEL EJERCICIO			Actuaciones por Recuperación	Cierre del Ejercicio	Valor Neto Resultante 13	Valor Neto Resultante 14
							Bajas	%	Alcance				
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
01) Muebles y Útiles	17,577,399.92	2,420,328.43	423,678.78	67,777,679.39	10,027,645.74	193,226.11	10	10	6,656,453.48	24,817,203.55	41,336,076.68	26,469,602.78	29,331,262.56
02) Equipos Generadores	40,168,674.31	6,378,028.36	8,593,698.63	150,126,168.43	18,930,862.67	0.00	5	5	2,148,424.66	5,871,458.52	8,019,883.27	573,815.36	82,372,976.23
03) Redes y Subestaciones	9,051,233.74	109,957,494.12	25,170,545.29	34,161,908.03	3,329,862.19	0.00	5	5	7,406,440.00	8,641,352.58	75,159,841.49	74,966,526.94	22,190,601.41
04) Serv.Auxy Tablero Gral.	150,135,953.38	35,281,420.59	14,483,557.93	452,705,457.26	51,942,774.06	0.00	5	5	1,691,653.58	8,641,352.58	73,159,841.49	20,498,889.31	380,852,066.03
05) Mediciones	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	31,778,385.26	138,159,469.02	222,680,626.36	416,287,091.49	68,195,161.02
06) Rodados	15,846,420.59	14,483,557.93	6,662,887.47	102,365,317.04	102,365,317.04	0.00	20	20	29,811,563.26	46,866,033.14	178,863,915.22	56,341,901.81	32,766,316.11
07) Equipos y Herramientas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
08) Instalaciones	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
09) Remod. Redes /Urbanas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
10) Inmueble Avda. 25 de Mayo 423	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
11) Inmueble Taller	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
12) Inmueble Fca. Columnas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
13) Remod. Redes Rurales	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
14) Remod. Redes Suburbanas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
15) Remod. Redes Suburbanas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
16) Remod. Redes Suburbanas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
17) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
18) Equipo de Computación	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
19) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
20) Equipo de Computación	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
21) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
22) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
23) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
24) Inmueble Dep. Almacén	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
25) Instalaciones Fca. Columnas	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
26) Equipos y Herramientas Fca.	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
27) Etc. Radiocomunicaciones	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
28) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
29) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
30) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
31) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
32) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
33) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
34) Inmueble Edison 80	19,940,752.42	8,662,886.92	8,662,887.47	109,456,421.16	23,530,581,774.06	0.00	5	5	1,688,885.15	8,751,421.34	26,324,223.25	27,766,316.11	32,766,316.11
35) Centros Transformación	1,871,934,463.16	518,777,372.16	1,133,751.79	5,354,811,858.33	773,418,659,336.86	773,418,659,336.86	773,418,659,336.86	773,418,659,336.86	1,998,428,073.34	3,263,819,481.09	4,450,337,462.17	3,845,740,546.55	3,845,740,546.55

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)					
ANEXO IV					
PREVISION, RESERVAS Y FONDOS					
RUBROS	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Disminuciones en el Ejercicio	Aumentos al Cierre del Ejercicio	Saldo al Finalizar el Ejercicio Actual	Saldo al Finalizar el Ejercicio Anterior
	1	2	3	4	
PREVISIONES	67.186.182,72	51.136.442,18	348.984.285,60	365.034.026,14	260.588.328,29
Bonif. Art. 9° CCT(Personal en Cond. de Jub.) (Nota 14)	50.607.774,26	35.111.386,56	123.791.747,36	139.288.135,06	196.287.313,24
Bonif. Art. 9° CCT. (Nota 14)			148.883.198,70	148.883.198,70	
Previsión para Deudores Incobrables (Nota 14)	3.472.206,20	2.918.853,36	3.329.237,78	3.882.590,62	13.467.298,97
Previsión para Despidos(Nota 14)	3.718.321,06	3.718.321,06	23.509.817,54	23.509.817,54	14.421.880,06
Previsión para Juicios (Nota 14)	9.387.881,20	9.387.881,20	49.470.284,22	49.470.284,22	36.411.836,02
RESERVAS		698.436.370,19	698.436.370,19		
Reserva Legal					
Especial Art. 42°		698.436.370,19	698.436.370,19		
Reserva para Quebrantos					
FONDOS					
Fdo. Asistencial y Laboral					
Fdo. Educ. y Capac. Coop					
TOTALES	67.186.182,72	749.572.812,37	1.047.420.655,79	365.034.026,14	260.588.328,29
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente					
Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo					

Denominación: Domitilio Legal. Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires ANEXO V Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
Gestión Cooperativa									
	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nictos	TOTAL		Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL		
				ACTUAL	ANTERIOR		ACTUAL	ANTERIOR	
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	4.433.007.006,19			4.433.007.006,19	3.472.584.726,73		4.433.007.006,19	3.472.584.726,73	
VENTA ENERGIA ELECTRICA	13.889.797,48			13.889.797,48	17.074.384,27		13.889.797,48	17.074.384,27	
DERECHOS TRAMITES ADMINISTRAT	419.826.122,02			419.826.122,02	376.757.990,54		419.826.122,02	376.757.990,54	
DERECHOS DE LINEAS	6.407.818,00			6.407.818,00	5.991.451,83		6.407.818,00	5.991.451,83	
DERECHO DE CONEXION	5.769.406,65			5.769.406,65	0,00		5.769.406,65	0,00	
VTAS.MAT. ELECTRIC Y MANO OBRA	70.874.385,53			70.874.385,53	0,00		70.874.385,53	0,00	
UTILIZACION FONDOS FITBA	2.886.615,85			2.886.615,85	2.379.829,84		2.886.615,85	2.379.829,84	
VENTA ELEMENTOS EN DESUSO	237.639.652,03			237.639.652,03	89.116.080,26		237.639.652,03	89.116.080,26	
MATERIALES RECUPERADOS	353.382.491,79			353.382.491,79	36.564.426,12		353.382.491,79	36.564.426,12	
CANON UTILIZACION LINEAS	10.298.431,27			10.298.431,27	504.858.407,01		10.298.431,27	504.858.407,01	
FONDO COMPENSADOR	11.129.717,56			11.129.717,56	274.298.169,62		11.129.717,56	274.298.169,62	
SUBSIDIO VAD DECRETO 1029/21-13/0/22	248.266.963,21			248.266.963,21	4.169.576,53		248.266.963,21	4.169.576,53	
ALQUILER INMUEBLE	33.067.703,76			33.067.703,76	3.398.533,93		33.067.703,76	3.398.533,93	
VENTAS COLUMNAS Y ACCESORIOS	430.050.364,22			430.050.364,22	174.884.344,22		430.050.364,22	174.884.344,22	
MATERIALES FABRICADOS	296.992.909,06			296.992.909,06	15.407.626,91		296.992.909,06	15.407.626,91	
CUOTA SERVICIO AMBULANCIA	116.399.157,62			116.399.157,62	431.849.747,85		116.399.157,62	431.849.747,85	
SERVICIOS EMERGENCIAS MEDICAS	60.925.971,20			60.925.971,20	209.776.215,55		60.925.971,20	209.776.215,55	
CUOTA SERVICIO SEPELIO	0,00			0,00	158.870.384,73		0,00	158.870.384,73	
CUOTA OBRA NICHOS	12.175.227,69			12.175.227,69	166.882.990,73		12.175.227,69	166.882.990,73	
ICT OCEBA RES.39/19 y 20/20	15.850.400,61			15.850.400,61	55.572.466,76		15.850.400,61	55.572.466,76	
AJUSTES DE EXISTENCIAS	11.962.673,00			11.962.673,00	0,00		11.962.673,00	0,00	
SUBSIDIO EST. POAL T.SOCIAL	0,00			0,00	21.956.466,81		0,00	21.956.466,81	
RECUPERO PREVIS. JUICIOS	0,00			0,00	14.031.172,16		0,00	14.031.172,16	
ACTUALIZACION FARCA XXI Y XXIII	0,00			0,00	73.107.357,93		0,00	73.107.357,93	
ACTUALIZACION FONDO A-TORRO ART.9º	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	
INDEMNIZACION SINIESTROS DAÑOS Y PERJUICIOS	5.914.292.680,08	463.118.067,98	413.392.066,68	6.790.802.814,74	6.109.462.320,34		6.883.987.985,23	6.109.462.320,34	
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido RECPAM)	1.583.484.171,35		272.076.628,96	1.855.560.800,29	1.627.936.965,74		2.236.511.585,88	1.627.936.965,74	
TOTALES	1.583.484.171,35	0,00	272.076.628,96	1.855.560.800,29	1.627.936.965,74		2.236.511.585,88	1.627.936.965,74	

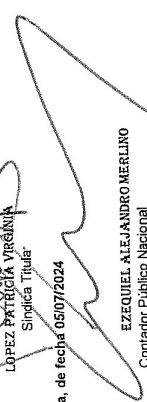

SANCHEZ AUCIA RAQUEL
 Secretaria

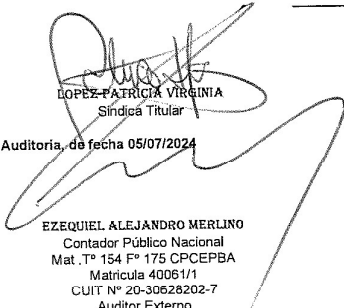

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Sindica Titular


PERO MARIA LUZ
 Presidente

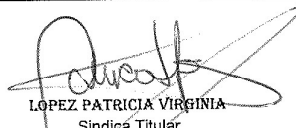
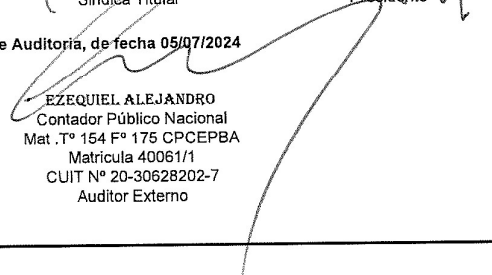
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA
 Matrícula 40061/1
 CUIT Nº 20-30628202-7
 Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 EOLIVAR - Pcia de Buenos Aires									
ANEXO VI Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Gestión Cooperativa				TOTAL	Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL		
	Distribución Energía Eléctrica	Servicio Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Niños				ACTUAL		ANTERIOR
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y OTROS									
Compra de Energía	2.476.724.615,03				2.476.724.615,03		2.476.724.615,03		1.991.692.388,86
Costo de Ventas Materiales Varios	11.988.589,41				11.988.589,41		11.988.589,41		2.637.495,71
Costo Generación Energía	0,00				0,00		0,00		100.845.376,36
Costo Ataludes y Niños adjudicados			92.912.153,45		92.912.153,45		92.912.153,45		127.107.722,23
Costo Insumos Médicos		9.066.188,74			9.066.188,74		9.066.188,74		6.740.818,57
TOTALES	2.488.713.204,44	9.066.188,74	92.912.153,45		2.590.691.546,63	0,00	2.590.691.546,63		2.129.023.801,73
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindicata Titular  EZEQUEL ALEJANDRO MERLINO Contador Publico Nacional Mat. Tº 154 Pº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo  PIRO MARIA LUZ Presidente									
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024									

Denominación:		Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada	
Domicilio Legal:		Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
CUADRO 1			
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior			
CLASIFICACION DE LOS CREDITOS			
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		31/03/2024	31/03/2023
<u>Por Ventas a Asociados y Consumidores</u>			
1-CORRIENTES			
Nota Nro. 3 Por Gestión cooperativa con Asociados			
Consumidores Varios	1.009.821.497,91	977.943.419,51	
Deudores Pendientes, de Facturación	501.084.886,90	331.983.663,42	
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	328.977,97	942.541,57	
Recargos a Consumidores Varios	13.717.801,89	14.718.903,79	
Cámara Comercial de Bolívar	0,00	25.831,51	
C.A.M.M.E.S.A.	2.568.519,08	4.819.110,43	
Deudores por Gestión Recaudaciones a Depositar	258.754,00	3.169.121,72	
Deudores por Facturas Consolidadas	131.205,59	508.894,00	
Municipalidad de Bolívar Subsidios Energía	4.934.456,25	19.138.782,01	
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos	34.565.852,59	64.191.218,29	
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American Express	3.683.526,91	1.710.314,86	
Sub Total	1.571.095.479,09	1.419.151.801,13	
Nota Nro. 4 Otros Créditos			
Deudores Varios	20.623.139,60	71.235.976,79	
Anticipos a Proveedores	2.200.099,31	6.511.000,04	
Anticipo Haber Jubilatorio	1.800,00	6.981,48	
Intereses Devengados a Cobrar	512.821,92	1.097.443,47	
Caja Subsidios Familiares	1.933,80	7.500,44	
Anticipo Gs. Administración	100.000,00	193.930,00	
Anticipo Retención IVA	472.856,87	42.551,93	
Deudores Valores Devuelto Bancos	3.890,50	15.089,69	
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	15.524.201,94	47.423.376,05	
Anticipo Fdo.Educación y Promoc. Cooperativa	14.230.685,93	18.754.303,06	
A.F.I.P. Iva Saldo a Favor	48.476.447,82	29.614.706,11	
Préstamos Materiales	3.246,43	12.591,60	
Deudores FARCA XXI- XXIII-XXVIII-XXXII Adjudicado	303.210,80	20.996.347,30	
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOBA	13.890.989,40	22.287.088,76	
Deudores Gestión Judicial	1.007.830,00	3.906.969,44	
Ley 7290/9038 a Recuperar	176.187,82	6.355.662,73	
Sub Total	117.529.342,14	228.463.518,90	
2-NO CORRIENTES			
Sub Total			
Total General		1.688.624.821,23	1.647.615.320,03
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Síndica Titular	
		 PIRO MARIA LUZ Presidente	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024			
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30626202-7 Auditor Externo			

Denominación:		Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada	
Domicilio Legal:		Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
		CUADRO 2	
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior			
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)			
CLASIFICACION DE LAS DEUDAS:		31/03/2024	31/03/2023
Por Deudas Comerciales			
1.-CORRIENTES			
Nota Nro. 9	Por Gestión cooperativa con Asociados		
	Proveedores	1.804.052.672,86	1.894.181.964,77
	Acreedores Diversos	467.645,51	-231.282,16
	Sub Total	1.804.520.318,37	1.893.950.682,61
Nota Nro. 10	Otros Compromisos Devengados		
	Honorarios Auditorías	1.780.467,03	0,00
	Edén S.A. compra energía	266.103.878,00	199.971.586,35
	Servicios de Terceros	340.931,05	1.322.335,17
	Fondo. Educación y Promoción Cooperativa	22.878.370,89	11.541.969,57
	Penalidades Calidad Téc. OCEBA	280.712,24	1.088.770,49
	Sub Total	291.384.359,21	213.924.661,58
Nota Nro. 12	Otras Deudas		
	Créditos Consumidores Varios	4.374.933,63	6.951.380,82
	F.I.T.B.A.(Fidecomiso) - Plan Facil. Pagos Res. (MlySP)97/720	0,02	3.031.578,80
	Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	53.426.146,61	0,00
	Calidad Producto y Servicios Técnico -Penalidades a Devolver	17.238.312,90	6.490.139,34
	Anticipos Obra Líneas Rurales	28.710.861,92	311.864,84
	Crédito Mercado Pago/Pcia. Net	514.655,00	218.224,19
	Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	0,00	11.979.702,62
	Cheques emitidos diferidos	25.538.501,75	21.055.862,33
	Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	43.369.085,92	54.619.142,80
	Sub Total	173.172.497,75	104.655.895,76
Nota Nro. 11	Deudas Bancarias y Financieras		
	Banco Credicoop Coop. Ltda.	2.096.028,79	45.984.648,48
	Préstamos COR/Fdo. Rotat. Fedecoba	169.958,25	1.143.378,54
	Sub Total	2.265.987,04	47.128.027,02
Nota Nro. 13	Remuneraciones Cargas Sociales y Fiscales		
	Sueldos a Pagar	-104.195,62	182.238,81
	Adm. Nacional de la Seguridad Social	74.172.101,35	74.963.878,79
	F.A.T.L.Y.F.	21.500.419,25	62.464.795,60
	Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	7.896.776,77	51.003.174,72
	O.S.D.E.	118.690,47	0,00
	U.O.C.R.A.	-65.601,46	-435.729,88
	Sind. Empleados de Comercio	362.567,56	1.408.705,15
	SAC. Devengado	31.412.304,37	38.930.894,56
	Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	1.689.471,11	6.003.844,04
	Bonif. Anual Devengada	145.084.815,59	91.126.219,32
	Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	62.152.575,49	45.207.857,13
	Retención Impuesto a la Ganancias	8.261.695,40	14.329.627,89
	F.A.T.S.A.	278.414,04	1.117.603,08
	Retención Energía Consumo Personal	0,00	-28.136,04
	Ley Provincial Nº 7.290	10.613.414,93	25.598,64
	Ley Provincial Nº 9.038	-60,25	13.927,90
	Ley Provincial Nº 11.769 Art. 75(Ex 10259)	44.604.680,10	54.205.495,66
	Ley Provincial Nº 11.769 Art. 46º y 74º	24.540.526,41	26.799.276,80
	Ley Nacional Nº 23.681	24,81	3.213,65
	Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires	8.930.781,56	11.378.792,13
	Debito Fiscal Iva no Devengado	101.873.648,11	94.111.442,61
	AFIP Percepç.IVA RG/212/98- No Categorizados	3.844.084,57	4.122.551,14
	AFIP. Impuesto Valor Agregado	0,00	126.379,68
	AFIP Plan Mis Facilidades	1.730.502,55	98.716.570,06
	Recupero Ley 7290/9038	219.897,90	8.555.514,67
	Tasas Municipales a pagar	5.002.726,41	11.609.577,29
	Tasa Alumbrado Público	60.303.309,32	39.237.864,03
	Sub Total	614.423.570,74	735.180.377,54
Nota Nro. 14	Previsiones Corrientes		
	Bonificación Art. 9º CCT.(Personal en Condiciones de Jubilac)	139.285.135,00	190.297.313,24
	Para Juicios	49.470.284,22	36.411.836,02
	Para Incobrables	3.882.590,62	13.467.298,97
	Sub Total	192.641.009,80	246.166.448,23
2.-NO CORRIENTES			
Nota Nro. 13	Remuneraciones Cargas Sociales y Fiscales		
	AFIP Plan Mis Facilidades	0,00	6.711.927,19
	Sub Total	0,00	6.711.927,19
Nota Nro. 14	Previsiones No Corrientes		
	Para Despidos	23.509.817,54	14.421.880,06
	Para Artículo 9º C.C.T. 36/75	148.883.198,70	0,00
	Sub Total	172.393.016,24	14.421.880,06
Nota Nro. 15	Deudas Bancarias y Financieras		
	Bco. Credicoop Coop. Ltda. Suc. Bolivar	0,00	8.129.916,47
	Fdo. Asistencia Reciproca	0,00	2.199.685,93
	Fdo. Ahorro Art. 9º	8.864.500,00	4.924.910,53
	Sub Total	8.864.500,00	15.254.512,93
Total		3.259.665.259,25	3.277.394.412,93
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024			
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular	 PIRO MARIA LUZ Presidente
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo			

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires		
CUADRO 5 Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024		
INFORMACION SOBRE EL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS		
	31/03/2024	31/03/2023
I.		
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha)	0,00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0,00	
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativas por el Ejercicio Económico Nro.-- cerrado el -----		
INVERSION		
* Creación y Distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0,00	
* Cursos y charlas sobre cooperativismo	0,00	
* Creación y desarrollo de cooperativas escolares	0,00	
* Transferencia a Federaciones y Confederaciones cooperativas		
TOTAL DE LA INVERSION EN EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA DEL EJERCICIO	0,00	0,00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
* Utilización del importe total del Fondo de educación y capacitación cooperativas por el ejercicio social N°-- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0,00	
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio		
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0,00	0,00
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024  EZEQUIEL ALEJANDRO Contador Público Nacional Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 6

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024

INFORMACION SOBRE EL FONDO DE ACCION ASISTENCIAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL

	31/03/2024	31/03/2023
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha -----)	0,00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0,00	
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estimulo del Personal por el Ejercicio Económico Nro.- cerrado el -----		
INVERSION		
* Estimulo al Personal	0,00	
* Cursos y capacitaciones al personal	0,00	
TOTAL DE LA INVERSION EN ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL	0,00	0,00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
* Utilización del importe total del Fondo de acción Asistencial y laboral o para estimulo del personal por el ejercicio social N°- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0,00	0,00
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0,00	0,00

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40051/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Poa de Buenos Aires

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior

CUADRO 7

EVOLUCION DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO												
DETALLE	31/03/2019		31/03/2020		31/03/2021		31/03/2022		31/03/2023		31/03/2024	
	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$
Saldo Pendientes al inicio del ejercicio												
Solicitudes de devolución recibidas y aprobadas												
Exclusiones de asociados aprobadas												
Reintegros efectuados												
Saldo Pendientes al cierre del ejercicio												

SANCHEZ ALICIA RAQUEL

Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA

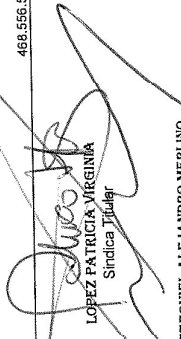
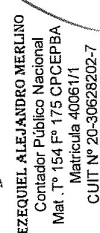
Sindica Titular

PIRO MARIA LUZ

Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

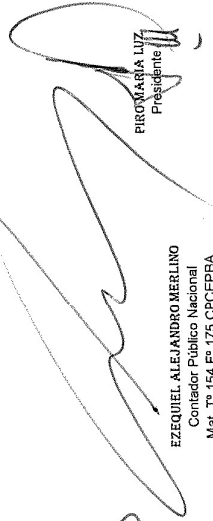
Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires DOMICILIO LEGAL: CUADRO 9 -Versión Simplificada Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior									
ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION									
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Racional	Gestión Cooperativa				TOTAL	Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO	
		Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nitros				ACTUAL	ANTERIOR
DISTRIBUCIÓN, Y SERVICIOS									
Menos:									
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES		5.914.292.680,08	463.118.067,98	413.392.066,68		6.790.802.814,74		6.790.802.814,74	5.995.620.959,77
		2.486.713.204,44	9.065.188,74	92.812.153,45		2.590.691.546,63		2.590.691.546,63	2.229.023.801,73
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO		3.425.579.475,64	454.051.879,24	320.479.913,23		4.200.111.268,11		4.200.111.268,11	3.766.597.158,04
Menos:									
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION		3.359.076.924,81	401.311.890,83	272.408.669,29		4.032.797.484,93		4.032.797.484,93	4.134.903.163,90
GASTOS DE ADMINISTRACION		1.215.155.249,32	85.152.604,34	84.935.860,81		1.395.243.714,47		1.395.243.714,47	1.227.931.196,85
RESULTADO SECCIONAL OPERATIVO		-1.149.692.688,49	-42.412.615,93	-36.864.516,87		-1.227.929.931,20		-1.227.929.931,29	-1.596.237.202,71
Mas:									
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)		1.583.484.171,33	-131.520.237,09	272.076.628,96		1.754.040.563,20		1.754.040.563,20	960.648.969,63
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO		434.831.472,84	-113.932.853,03	235.212.012,10		526.110.631,91		526.110.631,91	-635.588.233,08
OTROS INGRESOS Y EGRESOS								87.605.772,68	113.841.360,58
OTROS INGRESOS								87.605.772,68	
Mas:									
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)								380.950.785,59	597.306.774,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		434.831.472,84	-113.932.853,03	235.212.012,10		526.110.631,91		994.667.190,18	75.559.901,78
Resultados gestión cooperativa del ejercicio con asociados								515.588.419,28	-622.876.468,41
Resultados gestión cooperativa del ejercicio con no asociados								10.522.212,63	-12.711.764,67
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa								468.556.558,27	711.148.134,86
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024  SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. N° 154 F° 175 CPCEPBA Matrícula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo									

<i>Denominación:</i> Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada <i>Domicilio Legal:</i> Av. 25 de Mayo 423-6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires <i>Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior</i>									
CUADRO 10 CUADRO GENERAL DE GASTOS									
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Prestación Servicios y Comercialización	Gastos Gestión Cooperativa Administración	Result. Financ. y por Terceros	TOTAL	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO			
						ACTUAL	ANTERIOR		
Sueltos y Jornales	1.571.332.250,68	636.304.350,87		2.307.636.601,55		2.307.636.601,55	2.586.705.197,12		
Cargas Sociales	582.436.124,08	224.376.174,41		807.012.298,49		807.012.298,49	931.257.361,83		
Ropa de Trabajo	20.864.498,19	7.785.465,87		28.649.964,06		28.649.964,06	26.739.976,42		
Seguros del Personal	8.538.173,46	3.000.117,01		11.538.290,47		11.538.290,47	13.275.830,28		
Indemnización Despidos	18.895.073,53	6.614.744,01		23.509.817,54		23.509.817,54			
Bonif. Art. 9º inc. b) CCT.	218.971.733,22	141.635.174,89		360.606.908,11		360.606.908,11	109.263.231,91		
Indemn. Art. 248º y 212 CCT.	138.323,07			138.323,07		138.323,07			
Seguro Integral Comercio		1.492.828,20		1.492.828,20		1.492.828,20	1.437.834,68		
Compensación Gas y Electricidad	15.424.594,55			15.424.594,55		15.424.594,55	22.470.289,11		
Agregado Tarifario Transmisión/Generac. Distribuida/ACGD	141.961.559,72			141.961.559,72		141.961.559,72	92.530.750,06		
Juicios y Reclamos	41.315.691,17	8.154.593,05		49.470.284,22		49.470.284,22	36.411.836,02		
Donaciones Realizadas	194.203,57	899.555,74		899.555,74		899.555,74	7.490.824,50		
Reparación/Mantenimiento Líneas BT	25.625.347,00			25.625.347,00		25.625.347,00			
Reparación/Mantenimiento Líneas MT	88.607.996,11			88.607.996,11		88.607.996,11			
Reparación/Mantenimiento Centros Transformación	112.297.217,09			112.297.217,09		112.297.217,09			
Elementos de Seguridad	150.488,58			150.488,58		150.488,58			
Mantenimiento Alumbrado Público	92.874.908,96			92.874.908,96		92.874.908,96			
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Urbanas	18.195,45			18.195,45		18.195,45			
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Rurales	70.259,55			70.259,55		70.259,55			
Combustibles y Lubricantes	52.824.942,02	3.352.892,86		56.677.824,88		56.677.824,88	78.966.905,21		
Repuestos y Reparaciones	49.993.818,32	252.204,03		50.246.022,35		50.246.022,35	148.451.730,64		
Patentes e Impuestos Automotores	3.019.723,12	207.231,07		3.226.954,19		3.226.954,19	60.668.147,17		
Seguros Automotores	24.562.764,22	533.762,63		25.096.526,85		25.096.526,85	4.061.078,90		
Materiales y Herramientas	11.281.931,49	1.357.776,35		12.539.707,84		12.539.707,84	31.483.402,83		
Seguros Redes/Responsab. Civil	5.992.325,52	91.309,44		6.083.634,96		6.083.634,96	22.271.680,79		
Gastos Generales Comercialización	4.504.671,42	13.356,04		4.518.027,46		4.518.027,46	10.672.876,50		
Diferencia Cobradores	3.347.886,81	30.585,90		3.625.718,77		3.625.718,77	4.797.014,47		
Fletes, Acarreos y Encomiendas	633.351,60	277.831,96		911.183,56		911.183,56	19.627,66		
Lavado Automotores y Garage	5.652.655,28	60.757,95		5.713.413,23		5.713.413,23	3.532.896,43		
Papelaria y Útiles de Oficina	5.910.028,13	22.339.901,88		28.592.557,16		28.592.557,16	938.584,18		
Teléfonos Internet/Telemedición	2.125.885,67	16.181.782,01		22.091.810,14		22.091.810,14	20.410.821,20		
Publicidad y Propaganda	100.560,00	7.347.547,95		9.473.413,82		9.473.413,82	20.536.774,86		
Conservación Maquinaria Fábrica	1.184.129,26			100.560,00		100.560,00	8.328.666,76		
Conservación Muebles y Útiles	81.239,40	237.674,73		1.421.803,99		1.421.803,99	286.043,07		
Certificación, Auditorías y Asesoramientos	7.986.040,48	18.458.271,08		18.539.510,48		18.539.510,48	1.472.501,80		
Servicios y Asesoramientos Computación	4.408.418,28	13.519.897,63		21.605.938,11		21.605.938,11	14.523.342,96		
Movilidad y Representación	19.170.678,33	4.305.179,88		9.013.598,16		9.013.598,16	20.057.957,81		
Impuestos y Tasas	4.895.219,93	58.334.698,44		78.105.376,77		78.105.376,77	7.088.224,81		
Conservación Inmuebles	966.672,76	1.015.142,67		5.914.362,60		5.914.362,60	98.881.855,93		
Comisión Cobranzas	382.940.849,13	67.849.219,38		68.815.892,14		68.815.892,14	3.034.282,54		
Amortizaciones		24.923.151,91		407.764.001,04		407.764.001,04	58.500.727,54		
Impuesto Fondo Educ. y Promoción Cooperativa		22.878.370,89		22.878.370,89		22.878.370,89	401.330.745,16		
Reintegración Siniestros		6.637.792,35		6.637.792,35		6.637.792,35	15.766.862,07		
Indemnización Siniestros		6.637.792,35		6.637.792,35		6.637.792,35	2.466.198,58		
Materia Prima Fabricación		5.603.192,14		5.603.192,14		5.603.192,14	5.283.466,19		
Combustibles Caldera		61.302.297,65		61.302.297,65		61.302.297,65	59.224.526,63		
	1.660.064,33	1.044.317,79		2.704.382,12		2.704.382,12	4.063.439,65		

Aquiler Inmuebles	12.209.178,33	4.618.338,26	12.209.178,33	12.209.178,33	14.841.537,21
Elementos de Funcionamiento	20.666.770,15	77.406.987,08	25.285.108,41	25.285.108,41	20.941.234,41
Contratación Servicios de Terceros	120.294.430,49	300.568,00	197.701.427,57	197.701.427,57	135.472.650,95
Suscripciones y Publicaciones	493.649,12		794.217,12	794.217,12	878.404,46
Deudores Incobrables	45.971.487,91		45.971.487,91	45.971.487,91	39.102.067,81
Penalidades Calidad Servicio y Producto Técnico	91.459.838,45	4.133.888,60	95.593.727,05	95.593.727,05	107.746.277,48
Honorarios Médicos	1.940.353,28		1.940.353,28	1.940.353,28	
Seguro Mala Praxis	13.001.570,42		13.001.570,42	13.001.570,42	13.010.157,94
Servicio de Sepelio	4.299.910,86		4.299.910,86	4.299.910,86	3.380.287,06
Trasladados	39.532,30		39.532,30	39.532,30	157.779,31
Reintegros Nichos					
Costos Nichos Adjudicados	519.232,35	722.730,80	1.241.963,15	1.241.963,15	400.168,89
Cursos Educ. y Capac. Coop./Gs. Asist. Laboral	3.860.733,18		3.860.733,18	3.860.733,18	2.978.486,94
Costas y Honorarios Judiciales		4.851.764,43	4.851.764,43	4.851.764,43	8.358.198,81
Comisiones Bancos y Sellados			20.170.834,82	20.170.834,82	469.752,53
Ajuste de Existencias	20.170.834,82				
Venta Bienes de Uso					
Resultados Financieros y por Tenencia(Incluido RECPAM)			101.520.237,09	101.520.237,09	69.981.221,83
TOTALES	4.032.797.484,33	1.395.213.714,47	5.529.561.436,49	5.529.561.436,49	5.432.815.552,58


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaría


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. 1º 154 Fº 175 CPCEBA
Matricula 40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

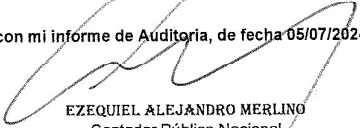

PIRCOMARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior H00/A Nº 3												
CUADRO DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA												
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)												
	Distribución Energía Eléctrica			Emergencias Médicas			Servicios Sepelio y Nichos			Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL	
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL		ACTUAL	ANTERIOR
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido RECPAM)	1.583.484,171,33		1.583.484,171,33	-101.520,237,09		-101.520,237,09	272.076,628,96		272.076,628,96	380.950,785,59	2.134.991.348,79	1.557.955.743,91
TOTALES	1.583.484,171,33		1.583.484,171,33	-101.520,237,09		-101.520,237,09	272.076,628,96		272.076,628,96	380.950,785,59	2.134.991.348,79	1.557.955.743,91
LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo PIRO MARIA LUZ Presidente												
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024												

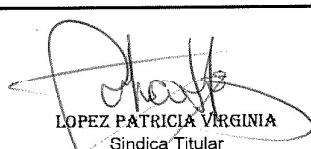
ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
Tapas de Nichos									1.144.085,51
Ataúdes									37.404.473,71
Previsión Obsolecencia Stock									-1.677.724,24
Nichos en Ejecución (Avance de Obra)									114.816.224,15
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES									3.384.589.785,09
Activos No Corrientes									
Inversiones (Nota 6)									
Acciones Sancor Coop. de Seguros	3.335.077,81	30.400.946,95	3.335.077,81						1.144.085,51
Acciones F.A.C.E.									37.404.473,71
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.									-1.677.724,24
Bienes de Uso (Nota 7 Anexo I)	3.671.023.947,07	77.938.427,30	3.671.023.947,07						114.816.224,15
Muebles y Utiles	57.777.576,39		57.777.576,39						
Redes y Subestaciones	150.126.168,43		150.126.168,43						
Redes y Subestaciones	34.161.908,03		34.161.908,03						
Servicio Auxiliar y Tablero Gral.	127.411.300,36		127.411.300,36						
Medidores	63.916.719,75		63.916.719,75						
Edificio Técnica : Administ.Central y Depósito Materiales	362.331.341,10		362.331.341,10						
Rodados	23.255.817,04		23.255.817,04						
Equipos y Herramientas	50.051.160,40		50.051.160,40						
Instalaciones	33.801.806,87		33.801.806,87						
Remodelación Redes Urbanas	1.796.298.874,21		1.796.298.874,21						
Redes Media Tensión	287.463.883,00		287.463.883,00						
Centros de Transformación	281.440.923,20		281.440.923,20						
Terreno Taller	234.310.498,03		234.310.498,03						
Equipos de Computación	2.221.797,64		2.221.797,64						
Remodelación Redes Suburbanas	16.411.439,89		16.411.439,89						
Línea Bolívar/Del Valle	40.206.957,43		40.206.957,43						
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399	512.420.191,71		512.420.191,71						
Edificio Depósito Ruta Nacional 226 Km. 399	14.766,29		14.766,29						
Terreno Edison 80	4.456.701,06		4.456.701,06						
Inmueble Edison 80	23.220.532,65		23.220.532,65						
Terreno Fábrica de Columnas	1.483.924,47		1.483.924,47						
Instalaciones Fábrica de Columnas	24.106,27		24.106,27						
Remodelación Redes Rurales	1.184.408.891,07		1.184.408.891,07						
Equipos Radiocomunicaciones	9.494.501,53		9.494.501,53						
Obra Redes Rurales Plan 2003	612.840.722,74		612.840.722,74						
Deposito de Transformadores	24.659.380,39		24.659.380,39						
Equipos y Herramientas Fabrica	22.100,00		22.100,00						
Ambulancias	158.415.314,57		158.415.314,57						
Equipamiento Médico	9.622.837,42		9.622.837,42						
Insutmos Ortopedia	3.389.973,58		3.389.973,58						
Nichos utilizados	146.033.062,88		146.033.062,88						
Equipos Generadores									
Central de Comunicaciones y Camaras	3.408.506,81		3.408.506,81						
Amortizaciones Acumuladas	6.984.843.426,76		6.984.843.426,76						
Amortizaciones Del Ejercicio	-3.283.819.481,69		-3.283.819.481,69						
Total	-3.283.819.481,69		-3.283.819.481,69						
Propiedades de Inversión (Nota 8-Anexo III)									
Terreno Arenales 138	530.284.712,17		530.284.712,17						
Edificio Arenales 138	13.658.274,52		13.658.274,52						
Amortización Acumulada Arenales 138	52.875.294,80		52.875.294,80						
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399-Loteo	-50.465.237,15		-50.465.237,15						
Total Activos No Corrientes	514.216.380,00		514.216.380,00						
TOTAL DEL ACTIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Pasivos Corrientes									
Deudas									
Comerciales (Nota 9)	1.571.605.243,33		1.571.605.243,33						
Proveedores	1.571.187.895,28		1.571.187.895,28						
Acreedores Diversos	407.285,09		407.285,09						
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 11)	1.395.445,06		1.395.445,06						
Banco Credicoop Coop. Ltda.	1.325.467,81		1.325.467,81						
Préstamos COR/Id. Rotat. Fedecoba	169.958,25		169.958,25						
Otros Compromisos Devengados (Nota 10)	284.157.560,32		284.157.560,32						
Honorarios Auditorías	121.424,00		121.424,00						
Servicios de Terceros	1.350.856,39		1.350.856,39						
Fondo, Educación y Promoción Cooperativa	296.926,01		296.926,01						
Provisión Bonificación por Eficiencia	18.925.389,08		18.925.389,08						
Penalizaciones Calidad Técnica OCEBA									
Eden SA. Compra Energía	286.712,24		286.712,24						
	286.103.870,00		286.103.870,00						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Retención de Ingresos	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva de Retención de Ingresos	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Retención de Ingresos	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Retención de Ingresos	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Retención de Ingresos	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17		530.284.712,17						
Balance									
Capital Social	1.804.520.318,37		1.804.520.318,37						
Reserva Legal	1.804.052.672,86		1.804.052.672,86						
Reserva de Retención de Ingresos	467.645,51		467.645,51						
Reserva de Amortización	2.265.987,04		2.265.987,04						
Reserva de Depreciación	127.586,35		127.586,35						
Reserva de Evaluación	127.586,35		127.586,35						
TOTAL DEL PASIVO	530.284.712,17								

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
Otras Deudas (Nota 12)	163.647.265,67	5.032.007,85	4.492.424,25	173.172.497,75	93.381.016,52	6.180.558,71	5.094.820,52	104.655.895,76	
Créditos Consumidores Varios	3.810.247,28	288.367,01	266.325,34	4.174.933,63	6.005.287,90	518.573,01	427.509,92	6.957.130,92	
Anticipos Obra Rurales	28.710.861,92			28.710.861,92	311.864,64			311.864,64	
F.I.T.A. (Fideicomiso) - Plan Facil. Pagos Res. (MVS/P)77/20	53.426.146,61	0,02		53.426.146,61					
Credito Mercado Pago Pcia. Net	446.226,88	35.096,36	31.329,77		3.031.578,80	16.130,32	13.287,79	3.031.578,80	
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	22.242.167,55	1.741.670,60			186.796,08			216.224,19	
Cheques emitidos diferidos	17.238.312,90	2.957.877,88	1.554.693,61		11.979.702,62	1.570.767,33	1.284.935,53	11.979.702,62	
Calidad Producto y Servicios Técnico - Penalidades a Devolver	37.171.302,51		2.640.105,53		18.190.159,46			21.065.862,33	
Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdólos sin Identificar	581.795.255,83	16.331.432,89	16.306.882,00		6.490.130,34			6.490.130,34	
Remuneraciones, Cargas Sociales y Fiscales (Nota 13)	335.799.840,22	8.043.460,47	8.917.733,61		43.399.085,92	47.185.477,47	3.359.077,23	54.619.142,60	
Cargas Sociales Devengadas	90.746,77	7.105,92			614.423.570,74	27.111.444,70	28.406.068,73	356.747.073,27	
Subsidio a Pagar	64.598.476,50		4.515.247,92		359.760.034,32	10.694.572,35	14.872.041,93	78.180.377,64	
Adm. Nacional de la Seguridad Social	21.500.419,25	5.068.376,93			17.041.155,62	13.595,02	11.207,69	182.238,81	
F.A.T.I.V.F.	7.886.776,77				74.172.101,35	4.610.278,55		74.863.878,79	
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	103.370,72	8.094,43			21.500.419,25	5.592.305,36	4.610.278,55	62.464.795,60	
U.O.C.R.A.					7.886.776,77			51.003.174,72	
Sindicato Empleados de Comercio					116.690,47				
F.A.T.S.A.					85.601,46				
Fondo Desarrollo UOCRA y Reg. Nacional de la Industria					392.567,56				
Bonif. Audial Devengada					278.414,04				
Cargas Sociales SAE y SAC Devengado					31.412.304,37				
Retención Energía a C/yaumo Personal					1.888.471,11				
Retención Impuesto a la Ganancia					145.004.815,59				
Cargas Fiscales Devengadas					62.152.575,49				
Ley Provincial N° 7230					8.261.695,40				
Ley Provincial N° 91036					261.653.536,42				
Ley Provincial N° 11.769 Art. 45° y 74°					10.613.414,93				
Ley Nacional N° 23.881					-60,25				
Agencia de Recaudación Provincial de Buenos Aires					44.604.680,10				
Debito Fiscal Iva no Devengado					24.540.526,41				
AFIP Percep. IVA RG/21296- No Categorizados					24,81				
AFIP Impuesto Valor Agregado					8.930.781,56				
AFIP Plan Mis Facilidades					101.873.648,11				
Recupero Ley 7280/9338					6.947.562,52				
Tasa Alumbrado Publico					232.158,26				
Provisiones (Nota 14)					3.479.916,57				
Para Juicios					1.507.141,18				
Para Incobrables					219.897,90				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES					4.357.006,88				
Pasivos No Corrientes					60.303.309,32				
Remuneraciones, Cargas Sociales y Fiscales (Nota 13)					185.754.587,65				
Cargas Fiscales Devengadas					139.288.135,06				
AFIP Plan Mis Facilidades					3.373.766,41				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					43.095.000,08				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					3.381.452,52				
Eco. Cuestada Reciproca					284.784,28				
Eco. Ahorros Art. 9°					149.905.049,97				
Presidencias (Nota 14)					3.638.550,69				
Para Juicios					3.373.766,41				
Para Incobrables					3.011.517,72				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					236.353,82				
TOTAL PASIVOS					135.547.333,55				
Activos					149.905.049,97				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				
Para Juicios					12.459.062,19				
Para Incobrables					1.075.872,25				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					886.945,52				
TOTAL PASIVOS					9.706.498,49				
Activos					192.397.838,20				
Activos Fiscales Devengadas					5.791.433,90				
Bancarias y Financieras (Nota 15)					5.798.433,90				
Eco. Cuestada Coop. Ltda. Sim. Bolivar					7.124.596,46				
Eco. Ahorros Art. 9°					2.193.685,93				
Presidencias (Nota 14)					4.924.910,53				

<u>Denominación:</u> Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada <u>Domicilio Legal:</u> Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior	
CUADRO 13	
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)	
COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION	
	31/03/2024 31/03/2023
<u>Resultado de la Gestión Cooperativa</u>	
Distribución de Energía Eléctrica	434.831.472,84 -476.319.648,86
Emergencias Médicas	-143.932.853,03 -149.662.374,81
Servicios de Sepelio y Nicho	235.212.012,10 -9.606.209,41
Resultados ajenos a la gestión cooperativa	468.556.558,27 711.148.134,86
Resultados del Ejercicio	994.667.190,18 75.559.901,78
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat .Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo	

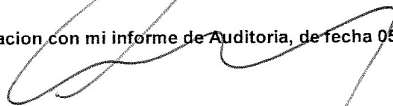
<u>Denominación:</u>	Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada			
<u>Domicilio Legal:</u>	Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires			
<u>Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024 comparativo con ejercicio anterior</u>				
CUADRO 15				
BASES DE PRORRATEO				
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)				
	31/03/2024		31/03/2023	
Nota N° 23) Base de prorrateo para asignación de activos y pasivos y los rubros del Estado de resultados				
Bases	Ingresos	%	Ingresos	%
Distribución de Energía Eléctrica	5.914.292.680,08	87,09	5.179.716.984,72	86,39
Servicio de Emergencias Médicas	463.118.067,98	6,82	447.257.374,77	7,46
Servicio de Sepelio y Obra Nichos	413.392.066,68	6,09	368.646.600,28	6,15
	6.790.802.814,74	100,00	5.995.620.959,77	100,00


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 05/07/2024


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
 Matricula 40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024	
CUADRO 16	
PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO NO ASIGNADO AL 31/03/2024	
En función del artículo N° 42 de la Ley de Cooperativa N° 20.337, el resultado ajeno a la gestión cooperativa y con no asociados, excedente de \$ 479.078.770,90 debe ser asignado a la Reserva Especial, y el resultado por la gestión cooperativa con asociados más área, excedente de \$.522.374.514,61 debe ser utilizado para reconstitución de las reservas utilizadas y de ajuste de capital según lo establece la Ley de Cooperativas. Conforme a lo expuesto, se pone a consideración de la Honorable Asamblea el siguiente proyecto de asignación del resultado del Ejercicio N° 67 y de resultados no asignados de ejercicios anteriores incluido Área:	
Ejercicio 67 Distribución de los RNA incluido AREA	1.001.453.285,51
Aumento de la Reserva Especial por resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa y con no asociados * Resultado gestión cooperativa con no asociados Ejerc. 67 * Resultado ajeno a la gestión cooperativa Ejerc. 67	479.078.770,90 10.522.212,63 468.556.558,27
Reconstitución de Ajuste de Capital utilizado en el ejerc. 65 * Resultado gestión cooperativa con asociados Ejerc. 62 * Resultado gestión cooperativa con asociados Ejerc. 65	522.374.514,61 369.034.671,66 153.339.842,95
Saldo pendiente de asignación al cierre	0,00
Asimismo, se informa según lo establecido en apartado N°5, anexo I, de la resolución del INAES N°419, existe una restricción a la distribución de excedentes, de \$2.738.183.456,34.- los que deberán utilizarse para reconstituir las reservas utilizadas y el ajuste de capital.	
Restricciones a la distribución de excedentes (Nota 20)	-2.738.183.456,34
Reconstitución de Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 66 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 64 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 65 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 64 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 63 * Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 62	-1.033.640.170,88 -587.962.886,42 -110.473.483,73 -351.024.199,56 -228.383.501,25 -97.848.278,66 -258.155.821,26
Reconstitución de Reserva para Quebrantos	-62.443.797,32
* Utilización Reserva para Quebrantos -Ejerc. 65 Reconstitución de Reserva Legal * Utilización Reserva Legal -Ejerc. 65	-62.443.797,32 -78.909.995,52 -78.909.995,52
Reconstitución de Ajuste de capital	-962.981.492,62
* Utilización Ajuste capital -Ejerc. 64 * Utilización Ajuste capital -Ejerc. 63 * Utilización Ajuste capital -Ejerc. 65	-39.357.815,60 -130.507.689,38 -793.115.987,64
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024	

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Denominación de la Cooperativa: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica

Domicilio: Avda. 25 de Mayo 423- (6550) BOLIVAR- Pcia. De Buenos Aires

Matricula N°: 4196

Número de Socios: 26828

Capital Cooperativo Suscripto: \$ 72.201.475,57

Capital Cooperativo Realizado \$ 71.872.497,60

Reservas:

Legal	\$	0,00
Art. 42°- Ley N° 20,337	\$	0,00
Futuros Quebrantos	\$	0,00

Resultados

Superávit del Ejercicio	\$	994.667.190,18
-------------------------	----	-----------------------

Operaciones:

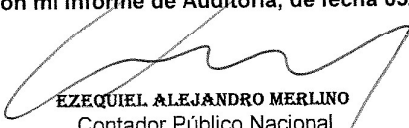
Ventas de Energía	\$	4.433.007.006,19
Ventas de Materiales	\$	5.769.406,65
Derechos de Lineas, Recargos y Otros	\$	1.216.119.586,47
Ingresos/Fabricación Fábrica Columnas	\$	259.396.680,77
Ingresos Servicios Sociales	\$	876.510.134,66


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 05/07/2024


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 – BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES-

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) La Resolución Técnica N°17, norma contable profesional sobre aspectos de reconocimiento y medición en general, y b) Las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” y N° 24 “Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoria para Entes Cooperativos” modificado por la Resolución Técnica N°51..

Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresion para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Este mecanismo ha sido aceptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social a través de la resolución N° 419/19.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, las partidas y la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

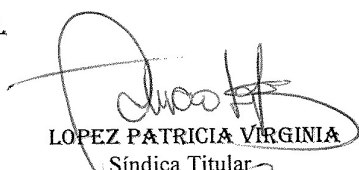
NOTA 1.1 - CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION-

UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

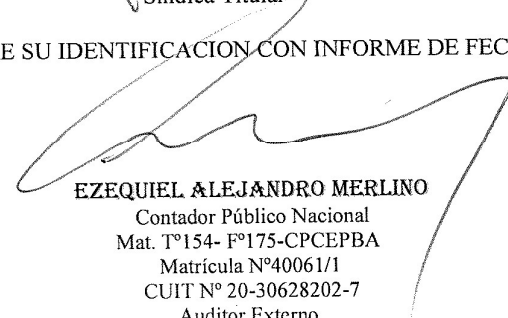
En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N°2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N°6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

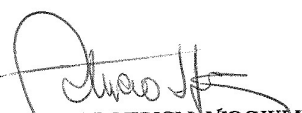
Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


PIRO MARIA LUZ
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

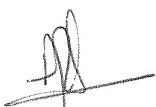
“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

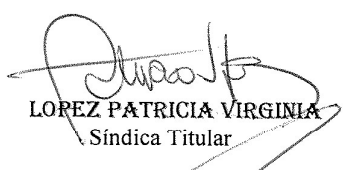
NOTA 2 – CAJA Y BANCOS

Los montos indicados en pesos argentinos.-

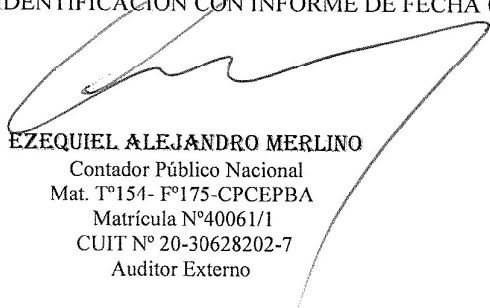
	\$ <u>Ejerc. Actual</u>	\$ <u>Ejerc. Anter</u>
Recaudaciones a Depositar	1.688.246,07	2.139.144,71
Fondo Fijo/ Cambio de Cobrad./Fondo en consignación juicio	97.872,08	222.146,85
Valores Diferidos	18.057.523,72	13.680.013,10
Bco. de la Nación Argentina C/Ctes.	1.684.268,97	10.123.451,59
Bco. de la Provincia de Buenos Aires C/Ctes.	17.345.062,35	23.167.462,03
Banco Macro S.A. (Ctas. Ctes)	6.402.558,50	15.106.925,42
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. Ctas. Ctes.	9.518.440,92	37.269.446,92
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. -(Cta.Ctes Especial)	102.350,15	1.853.413,25
Total	54.896.322,76	103.562.003,88


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


PIRO MARIA LUZ
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

Refleja valores que se determinaron por su valor original.

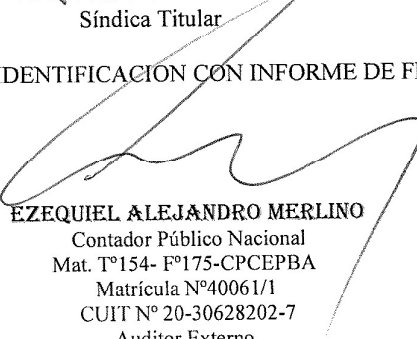
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Consumidores Varios	1.009.821.497,91	977.943.419,51
Deudores Pendientes. de Facturación	501.084.886,90	331.983.663,42
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	328.977,97	942.541,57
Recargos a Consumidores Varios	13.717.801,89	14.718.903,79
Cámara Comercial de Bolívar	0,00	25.831,51
C.A.M.M.E.SA.	2.568.519,08	4.819.110,43
Deudores Recaudaciones a Depositar	258.754,00	3.169.121,72
Deudores por Facturas Consolidadas	131.205,59	508.894,00
Municipalidad de Bolivar Subsidios a Indigentes	4.934.456,25	19.138.782,01
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos	34.565.852,59	64.191.218,29
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American E	3.683.526,91	1.710.314,86
Total	1.571.095.479,09	1.419.151.801,13


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”

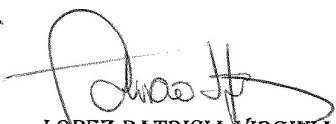

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

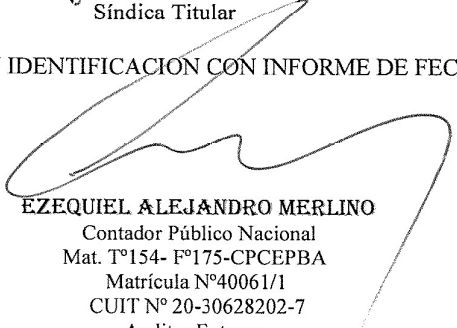
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Deudores Varios	20.623.139,60	71.235.976,79
Anticipos a Proveedores	2.200.099,31	6.511.000,04
Anticipo Haber Jubilatorio	1.800,00	6.981,48
Intereses devengados a cobrar	512.821,92	1.097.443,47
Caja Subsidios Familiares	1.933,80	7.500,44
Anticipo Gs. Administración	100.000,00	193.930,00
Anticipo Retención IVA	472.856,87	42.551,93
Deudores Valores Devuelto Bancos	3.890,50	15.089,69
Prestamos Materiales	3.246,43	12.591,60
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	15.524.201,94	47.423.376,05
Anticipo Fdo. Educación y Promoc. Cooperativa	14.230.685,93	18.754.303,06
A.F.I.P. Iva Saldo a Favor	48.476.447,82	29.614.706,11
Deudores Gestión Judicial	1.007.830,00	3.908.969,44
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOBA	13.890.989,40	22.287.088,76
Deudores FARCA XXI, XXIII, XXVIII y XXXII Adjudicado	303.210,80	20.996.347,30
Ley 7290/9038 a Recuperar	176.187,82	6.355.662,73
Total	117.529.342,14	228.463.518,90


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO

Los componentes de este rubro han sido valuados por costo de reposición..

El valor de los Bienes de Cambio, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Materiales Eléctricos	1.505.340.724,13	1.261.560.652,21
Materiales Electricos Facturados Ptes. de Recepción	3.573.716,08	3.645.464,99
Materiales Electricos Recepcionados Ptes. de Facturación	17.074,58	66.225,47
Columnas y acces. Fabricados	303.019.404,25	154.686.996,90
Transformadores en Reparación en Talleres de Terceros	3.571.100,00	0,00
Almacén Fábrica de Columnas	15.592.384,26	4.569.978,68
Materiales Fábrica Facturados Ptes. de Recepción	0,00	11.896.666,72
Materiales Fábrica Recepcionados Ptes. de Facturación	261.099,83	0,00
Insumos Sanidad	4.882.499,68	3.353.054,94
Ins. Méd. Facturados Ptes. De Recepción	0,00	409.258,35
Tapas de Nichos	3.335.077,81	1.144.109,51
Ataúdes	30.400.946,95	37.404.473,71
Previsión Obsolescencia Stock	-48.400,15	-187.724,24
<u>Obra Nichos en Cementerio Municipal</u>		
Construcción Plan de Servicio de Nichos	0,00	0,00
Previsión Nichos	0,00	0,00
Nichos Construidos No Adjudicados	77.938.427,30	114.816.224,15
Nichos en Ejecución	0,00	0,00
Total	1.947.884.054,72	1.593.365.381,39

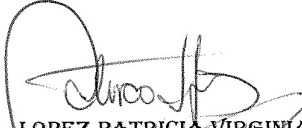
NOTA 6 – INVERSIONES

INVERSIONES CORRIENTES

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados por su valor de costo

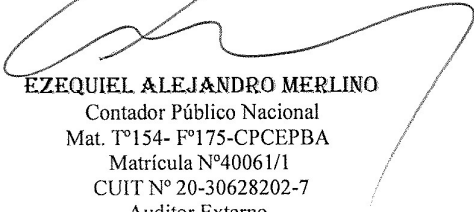
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Banco Credicoop Plazo Fijo	53.480.000,00	0,00
Balanz Cta. Comitente N°105949	95,77	0,00
Banco Provincia Bs. As. Plazo Fijo	0,00	40.157.079,79
Total	53.480.095,77	40.157.079,79


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

INVERSIONES NO CORRIENTES

Las participaciones sociales han sido valuadas por su valor de costo. Para su valuación se han seguido las normas de la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.	2.728.456,55	5.275.452,77
Acciones F.A.C.E.	0,01	0,04
Acciones Sancor Coop. de Seguros	0,01	0,04
Total	2.728.456,57	5.275.452,85

NOTA 7 – BIENES DE USO

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo II se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA 8 – PROPIEDADES DE INVERSION

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo III se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

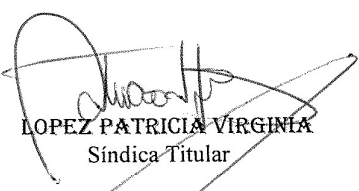
Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA 9 – DEUDAS COMERCIALES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

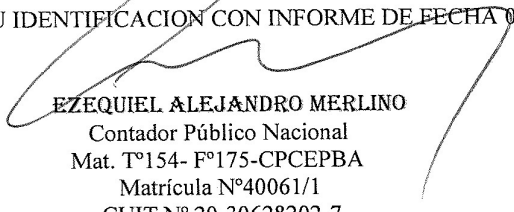
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Proveedores	1.804.052.672,86	1.894.181.964,77
Acreedores Diversos	467.645,51	-231.282,16
Total	1.804.520.318,37	1.893.950.682,61


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 10- OTROS COMPROMISOS DEVENGADOS

Se ha cambiado la denominación de Provisiones por la Otros Compromisos Devengados para adecuar la exposición de estos pasivos a las Disposiciones de las RT 8 de la F.A.C.P.C.E.
Refleja valores que fueron determinados por su valor.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Honorarios Auditoría Externa	1.780.467,03	0,00
Servicios de Terceros	340.931,05	1.322.335,17
Impuesto Fdo. Educación y Promoción Cooperativa	22.878.370,89	11.541.969,57
Penalidades Calidad Técnica OCEBA	280.712,24	1.088.770,49
Eden S.A. (compra de energía periodo 03/2024)	266.103.878,00	199.971.586,35
Total	291.384.359,21	213.924.661,58

NOTA 11 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Banco Credicoop Coop. Ltda.	2.096.028,79	45.984.648,48
Préstamos COR/Fdo. Rotat. Fedecoba	169.958,25	1.143.378,54
Total	2.265.987,04	47.128.027,02

NOTA 12 - OTRAS DEUDAS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

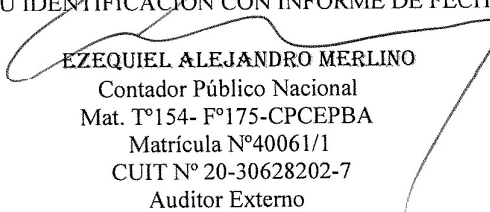
Créditos Consumidores Varios	4.374.933,63	6.951.380,82
Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	43.369.085,92	54.619.142,80
Anticipo Obra Lineas Rurales	28.710.861,92	311.864,84
Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	53.426.146,61	0,00
F.I.T.B.A(Fideicomiso)-Plan Facil.Pagos Res. (MIySP)977/20	0,02	3.031.578,80
Crédito Mercado Pago/Pcia. Net	514.655,00	216.224,19
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	0,00	11.979.702,62
Cheques emitidos diferidos	25.538.501,75	21.055.862,33
Calidad Producto y Serv. Técnico -Penalidades a Devolver	17.238.312,90	6.490.139,34
Total	173.172.497,75	104.655.895,76


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matricula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 13 – REMUNERACIONES, CARGAS SOCIALES Y FISCALES

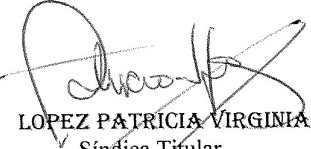
Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

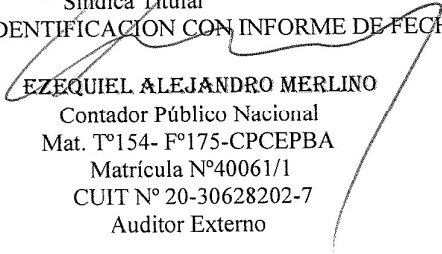
	<u>Ejerc. Actual</u>	<u>Ejerc. Anter.</u>
Sueldos a Pagar	-104.195,62	182.238,81
Adm. Nacional de la Seguridad Social	74.172.101,35	74.963.878,79
F.A.T.L.Y.F.	21.500.419,25	62.464.795,60
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	7.896.776,77	51.003.174,72
O.S.D.E.	118.690,47	0,00
U.O.C.R.A.	-65.601,46	-435.729,88
Sindicato Empleados de Comercio	362.567,56	1.408.705,15
F.A.T.S.A.	278.414,04	1.117.603,08
SAC. Devengado	31.412.304,37	38.930.994,56
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	1.689.471,11	6.003.844,04
Bonif. Anual Devengada	145.084.815,59	91.126.219,32
Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	62.152.575,49	45.207.857,13
Retención Energia Consumo Personal	0,00	-29.136,04
Retención Impuesto a la Ganancias	8.261.695,40	14.329.627,99
Total	352.760.034,32	386.274.073,27

CARGAS FISCALES CORRIENTES

Ley Provincial N° 7.290	10.613.414,93	25.598,64
Ley Provincial N° 9.038	-60,25	13.927,90
Ley Provincial N° 11.769 Art 75 (Ex 10259)	44.604.680,10	54.205.495,66
Ley Provincial N° 11.769 Art. 45° y 74°	24.540.526,41	26.799.276,80
Ley Nacional N° 23.681	24,81	3.213,65
Agencia de Recaudación de la Pcia. Bs. As.	8.930.781,56	11.378.792,13
Debito Fiscal IVA no Devengado	101.873.648,11	94.111.442,61
AFIP Percepc, IVA RG/212/98 –No Categorizado	3.844.084,57	4.122.551,14
AFIP. Impuesto Valor Agregado	0,00	126.379,68
AFIP Plan Mis Facilidades	1.730.502,55	98.716.570,06
Recupero Ley 7290/9038	219.897,90	8.555.514,67
Tasas Municipales a Pagar	5.002.726,41	11.609.577,29
Tasa Alumbrado Público	60.303.309,32	39.237.964,03
Total	261.663.536,42	348.906.304,27
Total Gral	614.423.570,74	735.180.377,54


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria
LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular
PIRO MARIA LUZ
Presidente

"FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024"


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

CARGAS FISCALES NO CORRIENTES

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
AFIP Plan Mis Facilidades	0,00	6.711.927,19
Total	0,00	6.711.927,19

NOTA 14 – PREVISIONES

PREVISIONES CORRIENTES

Los valores se han determinado por su valor nominal.

En cuanto a la Bonificación Art.9º CCT representa el monto de los futuros egresos estimados al momento de su pago, para hacer frente a las erogaciones establecidas por el Art. 9º del C.C.T 36/75.

La previsión para deudores incobrables disminuyó con motivo de su utilización por prescripción de créditos de facturas y se aumentó por recupero de incobrables.

La previsión para Juicios, se disminuyó por recupero de previsión en el juicio “Zirpoli Adalberto Andres c/ Cooperativa Eléctrica de Bolívar s/ Despido” de trámite ante el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria, por resolución favorable y se utilizó todo lo provisionado por el juicio “Cimarra Daiana Evelina c/ Cooperativa Eléctrica de Bolívar s/ Despido” de trámite ante el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria, por resolución desfavorable parcial.

También se aumentó el monto de la previsión con motivo de un juicio en trámite por daños y perjuicios según informe de estimación de monto de asesor legal de cooperativa, siendo el mismo:

“Viejo Malo SRL c/ Cooperativa Eléctrica Ltda de Bolívar s/ daños y perj. incump. contractual (exc. estado)” de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Azul.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Bonificación Art. 9º CCT. (Personal en Condiciones de Jubilac.)	139.288.135,06	196.287.313,24
Para Juicios	49.470.284,22	36.411.836,02
Previsión para Incobrables	3.882.590,62	13.467.298,97
Total	192.641.009,90	246.166.448,23


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

PREVISIONES NO CORRIENTES

Estas provisiones están destinadas a cubrir quebrantos que eventualmente pudiese corresponder afrontar de acuerdo a las normas de la Ley de Contrato de Trabajo.-

Los presentes valores se han determinado por su valor nominal y representan el valor de los futuros egresos estimados al momento de su pago. Tratándose de sumas provisionadas para los eventuales casos para las que fueron creadas, no existen intereses implícitos.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Previsión Para Despidos	23.509.817,54	14.421.880,06
Previsión Art. 9º CCT	148.883.198,70	0,00
Total	172.393.016,24	14.421.880,06

NOTA 15 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS NO CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Bco. Credicoop Coop. Ltda. Suc. Bolívar	0,00	8.129.916,47
Fondo Asistencia Reciproca	0,00	2.199.685,93
Fondo Ahorro Art. 9º	8.864.500,00	4.924.910,53
Total	8.864.500,00	15.254.512,93

NOTA 16 – FONDOS

Los Fondos de Educación y Capacitación Cooperativas y de Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal no registran saldos a la fecha de cierre del período.

NOTA 17 – DETERMINACIÓN DE RESULTADOS SECCIONALES

Sección Nicho y Sector Sepelio

A los efectos de una mejor exposición contable se expone en un mismo Rubro las Secciones de Servicio Nicho y Sepelio.-

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes con disponibilidad restringida.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 19 – CONTINGENCIAS

Se mencionan las siguientes situaciones contingentes que no han sido contabilizadas:

- a) Ruptura de Contrato de Trabajo que supere la Previsión detallada en Nota 14
- b) Los siguientes procesos judiciales informados por el asesor letrado que a la fecha se encuentran en trámite sin comprometer el patrimonio de la empresa:

* “Paez Etelvina Rosaura c/Gobernación – Sec. Política Ambiental y otros s/Pretensión Indemnizatoria – otros Juicios (376)”:

Juicio en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso y Administrativo N° 3 de la ciudad de La Plata. Fue iniciado en el año 2006. El expediente se encuentra actualmente paralizado, siendo su último movimiento procesal en el año 2013.

* “Ventura Mirta Edith y otros c/INDAR S d H y otros s/Accidente de Trabajo-Acción Especial” de trámite ante el Tribunal de Trabajo de Olavarria. La cooperativa es citada por los co-demandados, en virtud del accidente que le produjo la muerte del Sr. Barrera Victor, al sufrir una descarga eléctrica en su cuerpo cuando al trasladar un chimango, éste choca con un línea de alta tensión. La responsabilidad que se le pretende adjudicar a la cooperativa es de tipo objetiva en su carácter de dueño o guardián de la línea eléctrica. El último movimiento del expediente data del 25/10/2021, no habiendo más movimientos a la fecha. La responsabilidad de la Cooperativa es de tipo objetiva y secundaria, lo que a prima facie debería representar un riesgo bajo de posible condena para la misma.-

* Serrano María Luján c/ COOP ELECTRICA BOLIVAR s/ Indemnización por muerte, de trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.-

* Figueroa Juan Martín c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

* Rubio Catalina Raquel c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE BOLIVAR LIMITADA DE CONSUMO Y OTRO/A s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

* Basile Cardoso Dario c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR S.A Y OTRO/A s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

* Ortiz Sonia Lorena Paola c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR SA Y OTRO/A s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

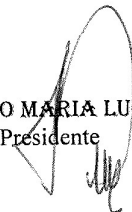
* Garnica Jorge Casimiro c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

* Dos Reis Maximiliano c/ COOPERATIVA ELECTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

* Garnica Jorge Alberto C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA s/ despido Tribunal del Trabajo N° 1 de Olavarria.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 20 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Según lo establecido en apartado N°5, anexo I, de la Resolución del INAFS N°419, existe una restricción a la distribución de excedentes, de \$ 2.738.183.456,34.- los que deberán utilizarse para reconstituir las Reservas y Ajuste de capital .

NOTA 21 – AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El valor expuesto como ajuste de resultados de ejercicios anteriores (AREA) en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes por diferencias en intereses de aportes y contribuciones patronales registrados en defecto en ejercicio anterior, ajustes por diferencia en gastos laborales registrados en exceso en el ejercicio anterior y ajuste de impuesto de Fondo de Educación Cooperativa provisionado en exceso.

NOTA 22- CONTRIBUCION ESPECIAL ESTABLECIDA POR LA LEY 23.427

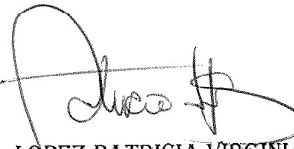
a) La Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar

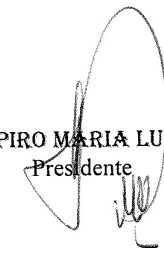
Limitada se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54568785-9 no existiendo deuda devengada al 31 de marzo de 2024.

Los anticipos pagados durante el ejercicio son los siguientes:

- Anticipo N°8, por un importe de \$ 194.580,05 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/04/2023.-
- Anticipo N°9, por un importe de \$ 194.580,05 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 16/05/2023.-
- Anticipo N°10, por un importe de \$ 194.580,05 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 13/06/2023.-
- Anticipo N°11, por un importe de \$ 194.580,05 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 13/06/2023.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

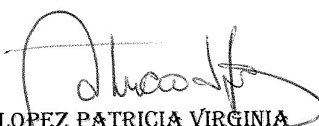

PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

- Presentación DDJJ Fondo para la promoción y educación cooperativa, F369, con fecha 15/08/2023. Contribución especial determinada \$ 4.004.481,02, cancelándose mediante compensación con saldo a favor DDJJ Fondo para la promoción y educación cooperativa Periodo Fiscal 2022 por un monto de \$1.089.282,86, mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 por un importe de \$ 774.817,61 y con anticipos por un total de \$ 2.140.380,55, los cuales se compensaron con Saldo de la DDJJ Fondo para la promoción y educación cooperativa Periodo Fiscal 2022 por un monto de \$ 583.740,15, mediante crédito de la ley 25.413 por un monto de \$ 1.470.573.72 y mediante vep un monto de \$86.066,68.
- Anticipo N°1, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 19/09/2023.-
- Anticipo N°2, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 19/10/2023.-
- Anticipo N°3, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 08/11/2023.-
- Anticipo N°4, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/12/2023.-
- Anticipo N°5, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/01/2024.-
- Anticipo N°6, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/02/2024.-
- Anticipo N°7, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/03/2024.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
 Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
 Matricula N°40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

NOTA 23 – HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido hechos de significación económica, que por sus características pudieran comprometer el patrimonio de la empresa.

NOTA 24 – GRUPOS ECONOMICOS

La Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda., no tiene entidades controlantes ni controladas.

NOTA 25 – LIBROS RUBRICADOS

En el Libro Registro de Asociados, a la fecha cierre del presente ejercicio, se encuentran individualizados la totalidad de los Asociados con su Capital en soporte magnético. A dicha fecha se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas.-

NOTA 26 – BASE PRORRATEO

La base de prorrateo utilizada, es por ingresos por Sección la que resulta representativa.-

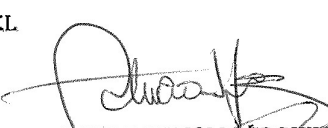
NOTA 27 – CUADROS 3 y 14 del INFORME 31 de la F.A.C.P.C.E.

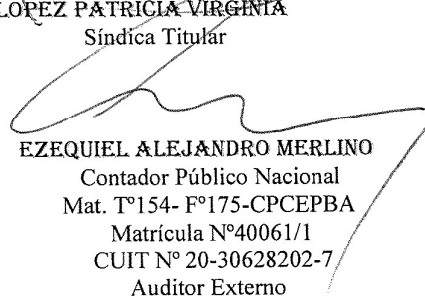
Se ha optado por no presentar dichos cuadros por no ser de aplicación a esta Cooperativa.-

Bolívar, 28 de Junio de 2024

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 05/07/2024”


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Informe del Síndico

Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda,
Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cooperativas N° 20337 y el Estatuto vigente, presento a los señores Asociados el informe correspondiente al Ejercicio N° 67 por el periodo comprendido entre el 01-04-2023 y el 31-03-2024.-

He constatado el cumplimiento del estatuto en cuanto respecta a asistencias y quorum para la toma de decisiones del Consejo de Administración en el libro de asistencia y actas del mismo.- Las deliberaciones están reflejadas en las actas N° 1936 del (folio 2 Libro 20) del 14-04-2023 a N° 1960 del 25-03-2024.

Manifiesto que he participado en alguna de ellas, he podido intervenir y expresarme sin limitaciones o impedimentos de ningún tipo.-

Responsabilidad del consejo de administración con relación a los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

En mi carácter de síndico de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada , he efectuado una revisión de los siguientes documentos: inventario, documentación contable y respaldatoria de las operaciones al 31-03-2024, su correspondiente Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas N° 1 a 27 , cuadros 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 15, 16 y anexos II a VI .

Para realizar mi tarea descripta en el párrafo anterior, he revisado la auditoria efectuada por el Auditor Externo Dr Ezequiel Merlino, quien emitió su dictamen con fecha 05-07-2024, de acuerdo a las normas de auditoria vigentes. Respecto al mismo, comparto la opinión respecto de la razonabilidad de la información contenida en los Estados Contables.-

Asimismo, y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se procedió a la verificación y validación selectiva de documentación y registros de la entidad.- He realizado controles físicos de inventarios, verificaciones de titularidad de inmuebles y rodados, cierres de caja, controles de órdenes de pago y algunas liquidaciones impositivas puntuales. No se tomaron préstamos bancarios en este ejercicio comercial que nos ocupa.-

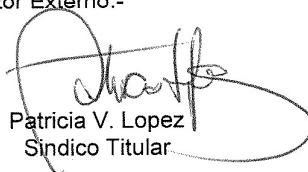
En relación a los libros y registraciones contables de la Entidad exigidos por la Ley de Cooperativas, se encuentran confeccionados conforme a las disposiciones legales vigentes, excepto el libro de asociados que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual aún se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas.

Durante el desarrollo de mi labor he recibido colaboración de parte de los integrantes del consejo de administración, asesores, empleados y auditor externo.-

He leído la respectiva Memoria del Consejo de Administración, sobre la cual no tengo nada que observar en materia de mi competencia. - Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Cooperativa, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.-

Informe

Habiendo hallado todo de conformidad, e interpretado que los Estados Contables examinados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y económica de esta Cooperativa al 31 de marzo de 2024; la evolución del Patrimonio Neto y el resultado por sus operaciones a la fecha mencionada; me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la Memoria, los Estados Contables y sus anexos y el informe del Auditor Externo.-



Patricia V. Lopez
Síndico Titular

Informe del Auditor independiente

**Señores miembros del Consejo de
Administración de la Cooperativa
Eléctrica, de vivienda, consumo, obras,
Servicios públicos y sociales de Bolívar
Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9,
domicilio legal Av. 25 de mayo Nro. 423
Bolívar, provincia de Bs. As.**

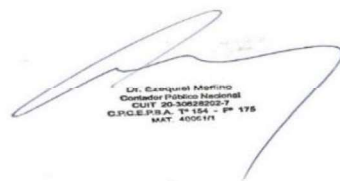
Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las nota y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada al 31 de marzo de 2024, así como sus resultados, la evolución de su



Dr. Campestre Marino
Contador Público Nacional
CUIT 20-304568785-9
C.P.C.E.P.S.A. T° 154 - P° 178
MAY 400511

patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

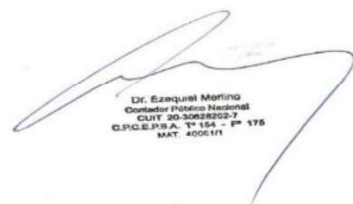
Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos. Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. Otra Información.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria adjunta a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



Dr. Ezequiel Morfino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30828202-7
C.P.D.E.P.B.A. T° 154 - P° 175
MAT. 4006171

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

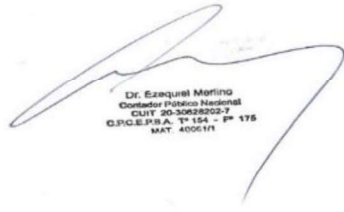
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidad del consejo de administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

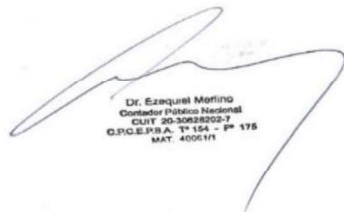


Dr. Ezequiel Morfing
Contador Público Nacional
CUIT 20-30628202-7
O.FIG.ERBA. T° 154 - P° 175
MAT. 4006111

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un ente en funcionamiento.



Dr. Ezequiel Martino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30628202-7
C.P.C.E.R.P.A. T° 154 - P° 175
MAT. 4006111

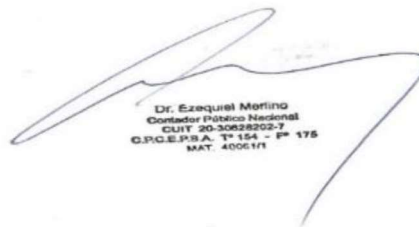
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporciono al Consejo de Administración de la Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

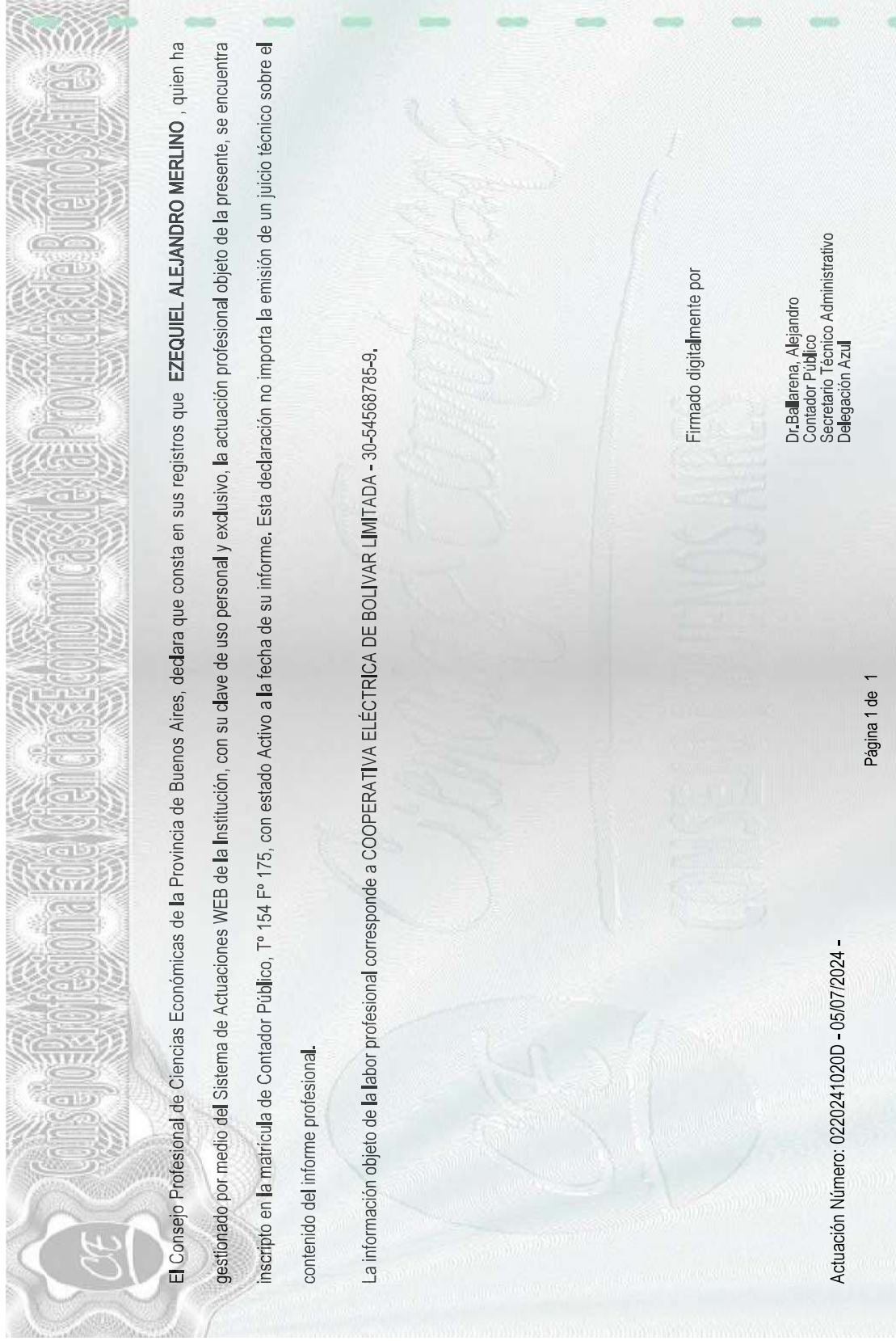
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Al 31 de marzo de 2024, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto el *libro de asociados* que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual a la fecha según nota N° 25 adjunta a los presentes estados contables, se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor.
- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$74.172.101,35 (pesos setenta y cuatro millones ciento setenta y dos mil, ciento uno con 35/100 centavos).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Azul, 5 de julio de 2024.-



Dr. Ezequiel Merino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30628202-7
C.P.C.E.P.R.A. T° 154 - P° 175
MAT. 400517



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su **clave de uso personal y exclusivo**, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 154 F° 175, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BOLIVAR LIMITADA - 30-54568785-9.

Firmado digitalmente por

Dr. Ballarena, Alejandro
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Azul

Actuación Número: 0220241020D - 05/07/2024 -